Miércoles 28 de Diciembre de 1881 — MONTEVIDEO — Año XVIII 2ª Época Núm. 5,053

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 98, ANTES 66
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR — JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
GERENTE: [illegible]

EL BOLETIN DE «EL SIGLO»
Diario de la tarde—Lo recibirán *gratis* los suscritores de *El Siglo*.

DIARIO DE LA MAÑANA

Almanaque

Hoy Miércoles. Los Santos Inocentes.

La Iglesia celebra en este dia el martirio de muchos adeptos de Herodes que los Magos venidos de Oriente á Jerusalen con el pretexto de adorar al rey de los judios se llevaron á su pais y los hicieron morir en la hoguera por el crimen de estar ligados á la política de Herodes.

362 dias transcurridos, faltando 3 para fin de año.

Cuarto creciente (2.º dia).

Sale el sol á las 4 h. 50 m. y entra á las 7 h. 10 m.

Efemérides

1864—OCUPACION DE COIMBRA POR LOS PARAGUAYOS.

Despues del ataque por los paraguayos al fuerte de Coimbra, en cuya defensa tan bien se habian portado los brasileros, estos lo abandonaron en la noche del 28 de Diciembre de 1864, retirándose en dos vapores que tenian en el puerto, sin que el enemigo los sintiera. Cuando los paraguayos trataron de volver al ataque se encontraron con el fuerte evacuado por su guarnicion é inmediatamente tomaron posesion de él. Los brasileros dejaron en Coimbra grandes depósitos de armas y de pólvora.—Así que Porto Carreiro, su gobernador, se presentó á su superior, fué inmediatamente arrestado y enviado preso á Cuyabá por haber abandonado el fuerte.

1585—NACIMIENTO DE RICHELIEU.
1520—ESPEDICION DE CORTÉS.
1544—NACIMIENTO DEL POETA ESPINEL.
1797—ASESINATO DEL GENERAL DUPHOT.
1813—DEPOSICION DE MONTEVERDE.
1870—RECUERDOS DEL SITIO DE PARIS.

EL SIGLO

Actualidad

Recojámonos — Examinemos los elementos que nos rodean—Analicemos el medio en que vivimos.

Vivimos en un pueblo que en su gran mayoría es facilísimo de gobernar, diga lo que quiera D. Lorenzo Latorre.

Cuando calumnió á este pueblo llamándole *ingobernable*, debió ser porque tomó por el pueblo oriental á las capas sociales y políticas que tenia al alcance de su vista y de su mano.

Tenia en Montevideo por una parte, descontentos ambiciosos que habian sido sus instrumentos, y que se revelaban contra el Jefe, porque este queria meterlos en cintura—Por otra parte, políticos que le miraban con mirada fosca, que le volvian desdeñosamente la espalda y que afectados de una grave miopía política, se figuraban que el dia en que Latorre saliese de la casa de Gobierno, todo seria bienaventuranza y entraríamos con paso firme al régimen de las instituciones.

Latorre vió que con aquellos elementos no se podia hacer Patria, y dijo: «Caballeros, otro talla: ahí queda eso.—Vds. son un pueblo ingobernable».

Dió media vuelta y se largó.

Pues bien, Latorre se equivocó al afirmar que este es un pueblo ingobernable. — Porque el pueblo oriental es algo mas de lo que él veia desde la casa de Gobierno.

Por ahí fuera, por esos Departamentos hay una poblacion dócil y buena, acobardada por la desgracia, achicada por la pobreza, acostumbrada á obedecer sin discutir lo que le dicen que es la Ley, personificada en el subcomisario ó el celador de la Seccion.

¡Ingobernable este pueblo! Llamadle á la vida, despertadle de su letargo. Pero no lo llameis con la voz del que vá á mandarles que vayan á tal parte á llevar la papeleta electoral que se les entrega, como suele hacerse. Entonces el paisano y el gaucho no saben distinguir entre el mandato policial que les prohibe, por ejemplo, atravesar campos alambrados, y la órden para votar la lista que le entregan. Entiende que uno y otro precepto son igualmente obligatorios y que lo mismo le pueden llevar á la cárcel por atravesar el campo alambrado que por entregar otra lista diferente de la que le previenen que debe votar.

Y lo mas triste del caso es que probablemente acierta en esto último.

A esta altura de *rebeldía* se encuentra este pobre pueblo *ingobernable*.

¿Qué sabian lo que hacian, qué conciencia tenian de ello aquellas turbas armadas de facones, que un dia 18 de Julio vimos entrar á Montevideo y recorrer sus calles para pedir que Latorre siguiera siendo Dictador hasta la consumacion de los siglos? Les habian mandado que vinieran—Ellos, los ciudadanos orientales, están acostumbrados á obedecer siempre, lo mismo cuando les mandaba el caudillo de su partido, que ahora que la imposicion ha tomado una nueva forma y habla siempre en nombre de la Ley.

Ese es el pueblo, el verdadero pueblo oriental.—Lejos de ser ingobernable, es demasiado dócil.—No tiene conciencia clara de sus derechos.—No está acostumbrado á ejercerlos. Nada seria para él mas nuevo que el persuadirse sériamente de que es el soberano y el árbitro de sus destinos.

¿Qué hay ademas?

Hay algunos miliares de hombres semi-ilustrados, con muchas graduaciones, como es natural en su aptitud y en su moralidad, que unos de buena fé y otros de mala se figuran que ellos son el pueblo entero, que invocan las tradiciones de los antiguos partidos y que á la sombra de esas tradiciones convierten todo el campo político en orégano y lo cosechan y lo explotan con el aplomo y el desembarazo de quien dispone de cosa propia.

Hay un Poder público sostenido por los grupos anteriores y por algunos batallones de línea, que hacen muy bien en obedecer al Gobierno establecido, y que hicieron muy mal cuando se prestaron á derribar otros Gobiernos,

Y hay por último una gran masa de poblacion, en la que figuran los hombres mas ilustrados y mas inteligentes del país, que está en la oposicion.

Detengámonos un momento para decir algunas palabras acerca de esta oposicion.

Es opinion general que en todo Gobierno representativo la oposicion es un elemento necesario.

Participamos de esta opinion, en el sentido de que la oposicion es natural é inevitable.

¿Cómo debe hacerse la oposicion?

¿Debe ser violenta, personal é intemperante? ¿O debe por el contrario hacerse con templanza y ser lo mas impersonal que sea posible?

Tal vez sorprenderemos á algunos diciendo que eso depende de las circunstancias.

Apresurémonos á añadir que dadas las condiciones de este país, tenemos la firme conviccion de que la oposicion personal, acre y destemplada, no puede producir sino funestos resultados.

¿Sabeis por qué? Porque este país no está en vísperas de una revolucion popular: porque semejante revolucion es imposible, y seria inconveniente.

Creemos, pues, que la oposicion que hoy se haga al Gobierno debe ser razonable en su fondo, sobria y moderada en su forma.

Pero aquí nos parece oir la voz de los intransigentes furiosos que nos dicen:

« Esa oposicion moderada que Vd. predica y que Vd. hace, no sirve mas que para favorecer al Gobierno. Unas veces podrá proporcionarle saludables advertencias: otras servirá de válvula para que tengan desahogo las quejas justas—De todos modos completa la apariencia del mecanismo constitucional y contribuye á su duracion. »

Nos importa contestar á este argumento.

Es muy posible que una oposicion templada y razonable, como la que nosotros hacemos, sea en algun caso indirectamente útil para el Gobierno. Pero hay algo que nos importa todavía mas que debilitar al Gobierno; y es contribuir en la medida de nuestras fuerzas, al bien del país. Si alguna vez consiguiéramos que se corrigiese un abuso, que se castigase un atentado, que se reprimiese una mala tendencia, estaríamos satisfechos.

No somos pesimistas—Es muy posible que alguna vez el exceso del mal sea precursor del remedio. Pero Dios nos libre de contribuir por esa aventurada y siniestra esperanza á llevar las cosas al extremo del mal. Los que lo invocan, los que lo llaman, los que lo desean, no han medido la profundidad del abismo en que quisieran precipitarse y precipitar al país. El fondo de ese abismo no es conocido: tal vez no lo tiene: tal vez el que cae en él no vuelve á salir.

Ignoramos la suerte que en el porvenir aguarda á este país. Pero de seguro no son las fuerzas revolucionarias del pueblo las que han de mejorar la situacion. En el punto á que han llegado las cosas, solo es posible propagar sin descanso las buenas doctrinas y esperar que el curso natural de los acontecimientos descubra nuevos horizontes.

Revista de los diarios de anoche

La España

Es vano afan el de la prensa situacionista, dice, que se empeña con malos argumentos y peor intencion, en crear antagonismos entre el pueblo oriental y la colectividad española, y que no basta formular cargos como los que pretende arrojar aquella prensa sobre la colectividad española: que es necesario probarlos.

Y agrega que toda la chicana y toda la jaiña de intencion de los situacionistas, no bastan para probar que en cuanto han dicho y cuanto han hecho los españoles, y en cuanto ha escrito el colega en defensa de intereses que afectan á todos los habitantes de la República, y directamente á ciudadanos españoles, haya un solo acto, una sola palabra, un solo escrito, que pueda ofender en lo mas mínimo el patriotismo oriental, que él por su parte comprende y respeta, tanto ó mas que los patriotas escritores de la prensa gubernista.

No cree que el verdadero patriotismo aconseje aplaudir sistemáticamente cuanto hacen y cuanto dicen los que mandan; no cree que el verdadero patriotismo aconseje santificar el fraude y la arbitrariedad.

No, no pueden darse por heridos el amor patrio y la dignidad nacional de los buenos orientales (agrega) que claman dia á dia por que en su país sea una verdad la justicia, y sea respetada la ley, y sean castigados sin consideracion á rangos y categorías los criminales; no pueden darse por ofendidos, repite, porque la prensa y la colectividad española, pidan idénticamente ni mas ni menos que lo que ellos piden.

—

No encuentra justificado que el Gobierno de la República haya desestimado en términos durísimos, no usuales en asuntos diplomáticos, el pedido de la Legacion Española pidiendo una entrevista con un juez ante el Ministro de R. E. para saber el estado de un asunto que ante los tribunales tramita y cuyo conocimiento le era necesario, y hasta cierto punto imprescindible.

—

Se hace cargo, por último, de las noticias que sobre España nos acaba de comunicar el telégrafo, sobre grandes agitaciones en el alto clero, el cual no quiere dejar legislar al alto estado civil.

La Tribuna Popular

Ocupándose de los cambios que se anuncian en el personal de la actual Direccion de Instruccion Pública, haciéndose eco de la opinion del pueblo, hace presente al gobierno cuán mala impresion causaría la cesacion del actual Directorio.

El Telégrafo Marítimo

Rechaza indignado las imputaciones á España que contiene un artículo de *La Nacion* de ayer al ocuparse del tratado con aquella nacion:

« El que estas líneas escribe, dice, debe declarar que es español; pero añadiendo con igual franqueza, que si en estas cuestiones viese ajada por su patria de orígen la dignidad de la República, si la viese alzar injusta y airadamente la prepotencia y la imposicion contra el país que le dá asilo, quebraría su pluma y sellaría su labio pagando así el necesario tributo á la delicadeza y á la justicia.

Pero afortunadamente no están colocadas en tan resbaladizo terreno las relaciones de España con la República Oriental. Se engaña ó engaña *La Nacion*, cuando haciendo de la dignidad nacional una bandera con que envolver al Gobierno á quien viene á servir, proclama una especie de *guerra santa* y hace alarde de un orgullo que por lo extemporáneo ó es nécio ó afectado.

España que, en pleno Parlamento ha declarado poco há no ya solamente su falta de condiciones actuales para la guerra, sino su propósito de no exigirles á los débiles lo que quizá en su dia no podria reclamar con igual entereza de los fuertes (confesiones que aquí han podido recoger cuantos con avidez han saboreado los brillantes discursos de Cánovas, Castelar, Sagasta, etc., que han publicado los diarios,) no habia de descender á traer á la mas indefensa de las playas americanas esos buques con que sueña la fantasía inculta del articulista turiferario de nuestro colega *La Nacion*.

Lo que deberia aprender éste, si á tanto llegára la docilidad de su ingenio y la accesibilidad de su corazon, es el noble decoro, la esquisita delicadeza, con que en esos discursos, ya citados, se compadecen y se compenetran la conciencia de la debilidad y el sentimiento del honor nacional. Eso es lo que para enseñanza propia y para repetirlo despues al oido de aquellos á quienes dirige sus burdas albaracas de hoy, debiera buscar en las declaraciones de los hombres públicos de España el escritor de *La Nacion*.»

Aconseja tambien el colega al Gobierno que á fin de no herirse con la cuestion internacional si llega á ser imprudentemente provocada, medite sobre estas palabras contenidas en el artículo de *La Nacion* que le ocupa.

« No se juega con el orgullo nacional de un « pueblo. Esas armas hieren al que las esgrime.»

El Ferro-carril

Lamenta que por impresiones momentáneas, sin calcular las consecuencias desagradables que pueden surgir, haya personas que estén continuamente estirando el alcance de las palabras, torciendo la interpretacion de los incidentes y contribuyendo así á crear una situacion anómala para las estrechas relaciones y vínculos que unen á orientales y españoles.

Cree que la cuestion del tratado es sencilla y se arreglará fácil y justicieramente.

Condena la imposicion, pero está persuadido de que no existe en el caso ocurrente.

Dirigiéndose á la prensa predica prudencia y calma.

La Opinion Nacional

Se revuelve contra *La Tribuna Popular* y tratа feamente á sus propietarios y redactores con motivo del artículo *Efectos de la época*, en el cual ha visto ensañamiento contra el señor Ministro de Hacienda y su administracion.

—

Severitas califica de imprudente y criminal la conducta de los órganos españoles que se han ocupado con pelos y señales de la negociacion existente entre el Gobierno de la República y la Legacion de España.

Refiriéndose á uno de ellos cuyas palabras transcribe en letra notable, se expresa así:

« Grave es el compromiso que en nuestra opinion contrae la Cancillería española, en la declaracion que hoy hace un diario, á quien no le falta otra cosa que declarar que habia sido escrito en la oficina misma donde tiene su representante el Gobierno Español.

Aun mismo dado el caso que ese diario hubiese sido cauto en la discusion de nuestra política interna, habria sido imperdonable la ligereza cometida por los que tienen el deber de saber que en los asuntos diplomáticos, hay que marchar siempre con traje de buzo, para no salir á la superficie á cada momento».

—

Salvador Buth pide encarecidamente al Senado que despache cuanto antes un proyecto de la Direccion General de Obras Públicas sobre impuesto á todos los asuntos particulares que tramiten por dicha oficina.

—

El mismo felicita al Sr. D. Pedro Bauzá, Director de los Asilos Maternales por el éxito que han tenido los exámenes de fin de año en esos establecimientos.

—

Aparece un artículo de *La Tribuna Popular* con el título *Entendámonos* el cual versa sobre la cuestion del tratado y las gestiones que al respecto hace el señor Ministro de España.

Correspondencia de Londres

SUMARIO—El nuevo lord-mayor—El ministerio Gambetta—El tratado de comercio con Francia—El reglamento de la cámara de los comunes—El aniversario de Colston—Situacion de Irlanda—Manifiesto de los autonomistas—Aniversario del Sr. Bright—La estadística de Clarkson—Túnel debajo del Mersey—El café—El cáñamo—Via férrea doña Teresa Cristina—Via férrea de Minas y Rio—English Bank—Isla de Bassa—Egipto—Túnez—El ejército aleman—W. H. Clark—P. S. Robo de brillantes—Cotizaciones.

18 de Noviembre de 1881.

El 9 tuvo lugar la procesion tradicional de instalacion del nuevo lord-mayor. Como siempre, salió el cortejo de Guildhall y siguió hasta Westminster á fin de ser presentado el nuevo magistrado al lord chief justice de Inglaterra, á quien pidió, en la forma de costumbre, para la corporacion de la ciudad, gastada por el tiempo pero aun vigorosa, «el libre ejercicio de todas las libertades, franquicias y derechos de que goza por carta régia desde tiempos inmemoriales.» El nuevo lord-mayor, que fué electo por unanimidad, el dia de San Miguel por las diversas corporaciones de la ciudad para servir durante el año civil, es el Sr. John Whittaker Ellis. El tiempo estuvo magnífico y la concurrencia mas numerosa que nunca. El pueblo aplaudió frenéticamente á los bomberos, á los grumetes de marina, á la música desafinada de los *highlanders*, así como al antiguo y al nuevo lord mayor. Se siguió literalmente el programa de los años anteriores; pero hubo un incidente que cumple relatar.

En el aniversario de la victoria de Yorktown, en los Estados Unidos, fué saludada la bandera inglesa. Londres quiso corresponder á la fineza de los americanos. La bandera estrellada de los Estados Unidos tuvo un puesto de honor en el cortejo y fué acogida por el pueblo con calurosas aclamaciones. Al llegar la procesion al patio de Westminster, la música tocó el himno nacional de los Estados Unidos. La colonia americana se mostró muy sensible á los honores prestados á su bandera.

Con la fiesta del nuevo lord-mayor puede considerarse abierta la estacion política. En el banquete que dió en Guildhall, ese mismo dia, se pronunciaron muchos discursos que no ocupan menos de cinco columnas del *Times*.

El presidente del Consejo, Sr. Gladstone, tomó la palabra y se demoró sobre todo en el exámen de acontecimientos pasados. Por lo que toca á la Irlanda, defendió la ley de coercion, y asegura que la esperiencia de la ley agraria hecha de buena fé tendria de cierto buen éxito. Se congratuló por la reconstitucion de la unidad política en el Afghanistan y por el restablecimiento de la paz en el Africa meridional. Aprovechó la ocasion para elogiar á los habitantes holandeses del Transvaal. Insistió finalmente sobre la necesidad de una reforma del reglamento de la cámara de los comunes.

Lord Granville, que habló despues, hizo varias declaraciones importantes sobre la política esterior. Despues de haber recordado la cesion pacífica de la Tesalia, lealmente hecha por los turcos, habló de la situacion del Egipto y declaró que la Inglaterra no tiene otros propósitos sino asegurar la paz, la prosperidad y la libertad de aquel país. Recordó las reformas efectuadas en Egipto, especialmente la reforma de los tribunales aprobada por Cherif Bajá. Se holgó de poder decir que la Francia comparte á este respecto las opiniones del gobierno inglés. Cumple que trabajemos juntos, añadió el ministro, sin egoismo, sin ambiciones particulares.

Por lo que toca á las negociaciones relativas al tratado de comercio con Francia, lord Granville declaró que económicamente hablando, el Gobierno inglés no da importancia exagerada á la conclusion de un tratado de esa clase, porque los derechos protectores no perjudican sino al país que los establece. Pero la Inglaterra da gran importancia al tratado por el lado político. El orador alabó la manera hábil como se habia portado sir Charles Dilke en el curso de las negociaciones. Bien sabia él que no podia ir contra el deseo del pueblo inglés aprobando un tratado menos liberal que el actual.

«Repito, concluyó el ministro, que deseamos ardientemente, por motivos políticos, poder firmar este tratado, pues ya lo que mas habíamos de lamentar seria una disminucion posible en las buenas relaciones de vecindad que deseamos ardientemente entretener.»

Pero no es la junta de comercio de Manchester la que ha de facilitar las negociaciones. Acaba ella de dirigir á lord Granville una memoria pidiendo al gobierno rechace todo el tratado con Francia mientras esta no consienta en nuevas reducciones de derechos.

Sir Charles Dilke vuelve mañana para Paris con el objeto de reanudar las negociaciones suspensas con el gabinete pasado. La cuestion presentará serias dificultades. Hay en el ministerio de Gambetta miembros que patrocinan la proteccion y otros que siempre sostuvieron la libertad de comercio.

La composicion del ministerio de Gambetta causó aquí mas que sorpresa. Fué una verdadera decepcion. Los nuevos ministros son todos miembros de la Union Republicana; es gente casi desconocida y en su mayor parte de media hortera. El senado está representado por un solo miembro, que pertenecía al gabinete pasado, donde no hizo gran figura. Quien procura atenuar la mala impresion producida por esta combinacion dice que el nuevo ministerio es homogéneo. ¿Querrá esto decir que hay una sola voluntad y direccion, la del Sr. Gambetta, obedeciendo todos como meros cajeros á la voluntad del patron? La Inglaterra contaba al menos con la entrada de los Sres. Leon Say y Freycinet, y se sabe que si estos señores rehusaron hacerse cargo de una cartera, fué porque creyeron inaceptables las condiciones de Gambetta.

Cumple reconocer que las relaciones de este país con la Francia desde la cuestion de Dulcigno, las dificultades en Egipto y la desgraciada aventura de Tunez no son tan cordiales como en otro tiempo. Se hace aquí gran caso de la intimidad de las relaciones con Francia. El ministro de Negocios Extranjeros, lord Granville, estimaría restablecer las buenas relaciones de otro tiempo por medio de un tratado de comercio que viniese á cimentarlas. En este empeño, es movido mucho mas por consideraciones políticas que económicas, como ya declaró en el banquete de Guildhall. Gambetta conoce las ideas de Inglaterra y es partidario de la libertad de comercio; pero ¿quién sabe si con todo su poderío no tendrá que ceder al espíritu proteccionista que domina en muchos puntos de Francia?

En el interior continúan las diputaciones de los fabricantes de seda, terciopelo, etc., instando con sir Charles Dilke para que se establezcan derechos sobre las sedas y terciopelos franceses.

A pesar de estar aun remota la reunion de las cámaras, la opinion pública se preocupa de las cuestiones que deberán tratarse. Con el ministerio actual, que cuenta no pocos miembros que representan el elemento radical, no es de estrañar que el viento sople del lado de la reforma. Se habla de modificacion en las instituciones municipales y de una investigacion sobre varios establecimientos de caridad para averiguar si los pobres reciben cuanto les está destinado por la liberalidad pública. No falta quien censure el modo como son administradas las inmensas riquezas de que disponen esos establecimientos. Se asevera que parte de las limosnas, desviadas del fin laudable para que fueron dadas, sirven para sostener otras cosas como fiestas y banquetes de ostentacion.

Pero la cuestion que ha de ventilarse sin duda es la imperiosa necesidad de la reforma del reglamento de la cámara de los comunes. La eleccion del ateo Sr. Bradlaugh, que provocó escenas escandalosas, así como los excesos de un puñado de miembros irlandeses, llamados *obstruccionistas*, que motivaron actos de violencia, patentizaron hasta la última evidencia la necesidad indeclinable de concluir con ciertas reglas anticuadas que desdicen de las prácticas modernas.

Poniendo á un lado el caso del Sr. Bradlaugh, que no puede dejar de tener solucion, no seria de extrañar la adopcion, aunque bajo otro nombre, del sistema de clausura de la discusion practicado en otros parlamentos, y á que en el Brasil se llama vulgarmente—tapon.

El aniversario de la fiesta del eminente filántropo, que hace 112 años se celebra en Bristol el 13 de Noviembre, cayendo este año en un domingo, se celebró el 12. En otro tiempo el certámen oratorio que termina ordinariamente la fiesta era un gran acontecimiento político; esta fiesta no tiene hoy la misma importancia. Con todo, los conservadores no dejaron de reunirse en el banquete dado en el hotel del Delfin, y los liberales en el del Ancla. Se pronunciaron largos discursos contra el gobierno, así como en favor del gabinete. Los ataques fueron dirigidos por dos de los mas terribles adversarios del ministerio, lord Salisbury, armado de sus sarcasmos mas penetrantes, y el Sr. Gibson, que rompió tantas lanzas en la cámara de los comunes contra el bill agrario.

Los conservadores no perdieron la ocasion de exaltar su última victoria en las elecciones municipales, y el jefe del partido, lord Salisbury, animó á los suyos á perseverar en la oposicion contra lo que llamó la escuela subversiva liberal la cual aconsejó y ejecutó en Irlanda la confiscacion territorial. En opinion de lord Salisbury hay poca diferencia entre Gladstone que quita á los propietarios parte de lo que les pertenece y Parnell que quiere quitarles todo. Es cuestion de mas ó menos. Esta diferencia no justifica el alojamiento de estos dos personajes, habitando uno el asiento de gobierno en Downingstreet y el otro la prision de Kilmainham. Este chiste fué vivamente aplaudido.

Las sarcásticas recriminaciones de lord Salisbury, desnudas de su exageracion, no dejan de tener su cabida. La aplicacion de la ley agraria ha producido tal ó cual apaciguamiento, es cierto; pero en esto nada hay que estrañar. Las comisiones y sub-comisiones del tribunal agrario reducen de 18 á 30 p. % los alquileres que pagan los renteros. Estos andan muy satisfechos; pero la situacion de los propietarios es muy diferente. Para muchos de estos, la disminucion en los arrendamientos equivale á un perjuicio tal que casi quedan arruinados. Las reclamaciones ante el tribunal agrario ya pasan de sesenta mil. Falta ver como podrá él despachar tan enorme porcion de autos. Ademas de que no se debe concluir que se superaron todas las dificultades ni que el triunfo de la ley agraria sea completo.

No faltan recalcitrantes. Aun aparecen asesinatos. Al general Meares, gobernador adjunto del condado de Westmeath, le dispararon dos tiros que felizmente no lo hirieron. La policía descubrió en Bradford una caja conteniendo cincuenta revólvers, una porcion de cartuchos, un retrato de Parnell y documentos que parecen indicar maniobras criminales de los fenianos en Inglaterra.

(Continuará).

Correspondencia de París

Noviembre 24 de 1881.

Señor Director.

No se va Bismark. Los que llegaron á creerlo están desengañados. El discurso del trono leido por el canciller de hierro al abrir el 17, á nombre del Emperador (que se hallaba indispuesto en su salud) al parlamento aleman, deja ver claramente que el célebre hombre de Estado sigue en su puesto, que no se da por derrotado con motivo de los últimos sucesos eleccionarios, y que bien léjos de abandonar sus proyectos de reforma social sigue firme con ellos, confiando en que mas ó menos tarde vencerá todos los obstáculos y llegará á un triunfo definitivo.

El emperador está enteramente de acuerdo con la política del canciller; eso en Alemania es ya mucho, y hay que agregar que tambien la aprueba el príncipe imperial.

Con elemento tan considerable, dada la habilidad política que amigos y adversarios conceden á Bismark, y con la amenaza de la disolucion del Reichstag, que acaso llegue á realizar, no es imposible que acabe de tener la mayoría que necesita para el desarrollo de sus planes.

Bismark es hombre de largo anteojo. No se hace ilusiones en cuanto á la cuestion social. Teme que dentro de algunos años haya una conflagracion que sea para Europa lo que fué para la Francia la gran revolucion del siglo pasado. Los socialistas no descansan. Bismark quiere irles adelante, cortarles el camino y preservar á la Alemania del cataclismo. Se propone conjurar el mal usando dos remedios al parecer opuestos, pero que conducen á un mismo fin, el de la represion y el de las concesiones.

Con el primero hará ver que no cede por débil, con el segundo que no resiste por imprevisor ni por obstinado. El quiere oponer al socialismo revolucionario, impío y materialista, el socialismo del Estado, promovido y sostenido por este y apoyado en la moral cristiana. A eso tienden sus proyectos de proteccion á los trabajadores que carecen de recursos para vivir no pudiendo ya trabajar, ora por accidentes, ó por achaques, ó por la edad; á eso tiende tambien su sistema de seguros legales, el de sociedades de cooperacion, y demas ideas de proteccion legal en favor de los débiles.

A mis lectores, que ya en diferentes asuntos conocen mi modo de pensar, no les causará extrañeza el que yo les diga aquí que soy *socialista*: sí, lo soy, de ese socialismo que está proclamando y sosteniendo Bismark. ¿Cómo no aplaudir, por ejemplo, el pensamiento que juzga dignos de la consideracion y proteccion pública á los que despues de una vida activa, laboriosa y honrada, consagrada á la produccion, lo que quiere decir al beneficio de la sociedad, han llegado á la invalidez? Puede pedírseles mas? Puede pedirse lo imposible? Justo, justísimo es que la sociedad venga en ayuda de esos beneméritos del trabajo, y que venga como quien ejerce la caridad, no como quien concede un favor ó cumple un deber imperfecto, sino como quien cumple una obligacion estricta.

La sociedad se honra, honrando y dignificando el trabajo.

La caridad tendrá siempre ocupacion: ella auxiliará á tantos que hay que no se hallan en el caso de esos que llaman beneméritos del trabajo.

El estado de *pequeño sitio* en que se encuentra Berlin á consecuencia de la ley contra los socialistas va á ser prorogado un año.

Aquí en Francia continúa agitándose la cuestion de la reforma constitucional que unos quieren parcial, muy limitada, que otros no aceptan en forma alguna y que otros desean general. Dije en mi correspondencia anterior que se habia presentado como urgente la proposicion de la reforma despues de la lectura del programa del nuevo ministerio. Entonces se inició la cuestion de si una vez reunidas las dos cámaras por hallarse de acuerdo en la reforma de puntos determinados, la soberanía y la asamblea llegaba hasta poder acordar una revision total. Gambetta se pronunció contra esta última inteligencia. Despues la prensa se ha encargado de continuar el debate. La opinion mas general y lo que (aparte de la consideracion de esa generalidad) parece mas lógica y mas sensata, es la de que no puede hacer la reforma sino sobre los puntos en que las dos cámaras obrando separadamente, se hallaran de acuerdo. De otro modo la cámara de diputados podria hacer reformas ella sola ahogando con su número la voz del senado.

Los radicales siguen en su empeño de suprimir el senado. Como ahora van á practicarse elecciones para la renovacion de una tercera parte de los senadores no vitalicios, trabajan por candidatos comprometidos á votar *en el senado* contra la existencia del senado. Tambien les imponen la condicion de votar por la revision total de la constitucion.

Hállase igualmente á la órden del dia en la política el asunto de la supresion del concordato, de la separacion de la iglesia y del Estado y de la supresion del presupuesto de cultos.

El diputado Jules Roche ha presentado una *proposicion* de ley en 19 artículos que llama de libertad de cultos, de secularizacion de bienes de las iglesias, congregaciones etc., y de separacion de la iglesia y el Estado. En ese proyecto por supuesto se suprime el presupuesto de cultos.

El artículo 3.º dice así: «Desde la promulgacion de la presente ley, el Estado, los departamentos y las parroquias entrarán inmediatamente en plena posesion y goce de sus inmuebles actualmente destinados al servicio de los cultos y á la habitacion de sus ministros ó de las congregaciones religiosas.»

Otro artículo prohibe toda instruccion religiosa en los colegios y escuelas pertenecientes á la nacion, á los departamentos ó parroquias.

La proposicion es larga, pues hay artículos que contienen muchas disposiciones, pero por lo dicho se podrá comprender el espíritu que en ella domina.

No tiene esa proposicion probabilidades de triunfo. Ya se ha visto que Gambetta en su programa afirma el régimen estricto del concordato, y ya se sabe que él cuenta con la mayoría en la cámara popular. Respecto al senado, casi puede asegurarse que la proposicion aun uniéndole con la aprobacion de la cámara colegisladora seria negada sin discusion. Sin embargo, puede suceder que se reproduzcan en otra forma, algunas de las disposiciones que contiene.

El diputado Laroche-Louvert ha presentado en la cámara á que pertenece una proposicion de ley segun la cual los viejos indigentes de toda la Francia que han cumplido 85 años, tendrán derecho á una pension mensual que variará, segun las circunstancias, entre 30 y 60 francos. Dicho diputado, auxiliándose con la estadística, hace el cálculo de que el gasto anual que causará esa ley será de 55 ó 56 millones.

Un buen paso y un buen ejemplo ha dado el nuevo ministro del interior. Habiéndose apresurado varios prefectos de ciudades poco distantes de Paris á venir á felicitarlo y rendirle homenages, deseosos probablemente de conservar sus puestos, les significó que no podia recibirlos y que veria con satisfaccion que regresasen á ocuparse en el desempeño de sus funciones.

Cursa en el senado una proposicion de ley relativa á los niños nacidos en Francia de padre extranjero, el cual se haya naturalizado francés *despues* del nacimiento de sus hijos. Tendré cuidado de informar de la resolucion que se adopte, ya que las cuestiones de esa naturaleza interesan á todas las naciones.

Mr. Gaubert, miembro de una sociedad de fomento para la agricultura, y rico propietario de la Normandía, acaba de fundar un premio anual y perpétuo de mil francos en testimonio de la satisfaccion que experimenta al ver que se ha creado en Francia un ministerio de agricultura. El premio se dará al agricultor que en su ramo haya realizado el progreso mas efectivo en el año anterior al que se haga la adjudicacion.

El ministro de Negocios Extranjeros de España, respondiendo en el Senado á la interpelacion de que di cuenta en mi revista anterior, relativa al canal de Panamá, declara que el Gobierno velará por los intereses españoles y que procederá del modo que lo hagan las otras naciones interesadas en el asunto.

El arzobispo de Salamanca en un discurso pronunciado anteayer en el Senado español ha pedido se abran negociaciones con las demas potencias católicas á fin de obtener del gobierno italiano la restitucion del poder temporal del Papa. El arzobispo de Santiago se asoció, dentro de ciertos límites, á los deseos del de Salamanca. El ministro de Negocios Extranjeros contestó que el gobierno de España no puede iniciar tales negociaciones ni dará paso alguno en ese camino; que el gobierno italiano, lejos de fomentar los desórdenes ocurridos en Roma y de tener parte alguna en ellos, los habia condenado y reprimido.

—Está ajustado ya el matrimonio del príncipe Leopoldo, hijo de la reina Victoria, con la princesa Elena, hermana de la reina de los Paises Bajos.

En el viaje del vapor *Severri* de Bristol á Clasgow ha ocurrido cerca de la costa irlandesa una esplosion que se atribuye á la dinamita. Hubo 9 muertos y 43 heridos. Se teme que pueda eso ser un principio de ejecucion de la inhumana y cruel amenaza que contra los buques de la marina británica ha hecho la prensa que en los Estados-Unidos defiende la causa de Irlanda.

El conde Kalnoki ha entrado á desempeñar los puestos de ministro de negocios estranjeros y de ministro de marina en el gabinete austriaco. Reemplaza al baron Haymerlé muerto ha poco tiempo.

Alfredo Herrera.

(Continuará.)

Correspondencia de Barcelona

Diciembre 1.º de 1881.

En los reducidos límites de una correspondencia, no nos será posible dar una idea completa del gran vuelo y acrecentamiento de los adelantos modernos en la segunda capital de España, que en actividad intelectual y mercantil, bien podemos afirmar que marcha á la vanguardia de la misma capital de España. En la imposibilidad, pues, de hablar de todo lo que concierne al movimiento científico de las varias sociedades establecidas en esta capital, nos ceñiremos hoy á reseñar los adelantos de la que se dedica al especialísimo ramo de la Física, esto es, á dar á conocer el progreso obtenido por medio de la electricidad, que en breve tiempo no hay que dudarlo, ha de modificar de un modo radical la mayor parte de las industrias que la actividad humana encomendó á la mecánica y al vapor.

Actualmente posee la Compañía todos los instrumentos necesarios para emprender en grande escala los esperimentos que se hacen todos los dias en el Palacio de la Industria de Paris. Así es que en sus dependencias se observan una infinidad de aparatos que se refieren á la produccion de la electricidad estática no menos que á la dinámica, con aplicacion á la industria; apareciendo las máquinas de reaccion en sus múltiples tipos, siendo los inventores mas dignos de tener en cuenta Holtz y Toepler. No ocupan un papel menos importante la gran variedad de pilas, condensadores eléctricos y otros accesorios, á pesar de que las máquinas dinamo-eléctricas perfeccionadas tienden en un breve plazo á la supresion de ciertas pilas y acumuladores eléctricos. Decimos esto, porque en ciertos centros industriales la máquina magneto y dinamo-eléctricas han sustituido con grandísima ventaja á las pilas, las cuales consumian cuantiosas cantidades de zinc; al paso que hoy con las precitadas máquinas, empleando la hulla se obtienen resultados mas positivos, pues el generador de Edison trasforma en electricidad 125 caballos de vapor.

Estos problemas no pasan desapercibidos á la *Sociedad Barcelonesa de electricidad*, encariñándose de tal manera en sus experimentos, que en la cuestion de alumbrado no tiene ya quien la aventaje, como lo demostró recientemente ante el Rey en Comillas, y ante un pueblo inmenso en esta capital. Pero el estudio que merece hoy su atencion preferente es el empleo de la electricidad como fuerza motriz, para que sustituya en grande escala la traccion por vapor, experimento ensayado ya felizmente en Berlin y en Paris, á beneficio de un motor generatriz en la estacion de partida en comunicacion directa con la máquina receptriz que lleva el primer carruaje, por medio de unos hilos eléctricos que se extienden en toda la línea, los cuales constantemente establecen contacto con el receptor que imprime la locomocion á las ruedas del vehículo.

No hay duda, que atendida la actividad de los distinguidos é ilustrados especialistas que componen esta renombrada Sociedad, Barcelona verá en un plazo mas ó menos breve el primer ferro-carril eléctrico de la península. Es digno de consideracion y despierta realmente el entusiasmo, que con una potencia de 6 caballos (el principio de esta presion por vapor), se puedan recorrer con motor eléctrico mil metros en treinta segundos, esto es, salvar una distancia igual á los 70 grados que separan á Barcelona de Buenos Aires, de cien kilómetros al grado, en poco mas de dos dias. La resolucion del problema estriba en la posibilidad de poner en movimiento el motor generatriz de Siemens como parte integrante del tren.

Dejemos ya á los amantes de la ciencia, que sin duda proveerán lo que mas provechoso resulte de los adelantos modernos y digamos cuatro palabras de un fenómeno bursátil que por espacio de dos meses ha ocupado vivamente las atenciones de los hombres de negocios.

Nos referimos á las alzas inusitadas que han alcanzado los valores públicos, y los que acostumbran ordinariamente á imponer fuertes sumas en esta especie de transacciones, vislumbran ciertas manchas en el dorado horizonte en que se extasian los incautos, augurando una tempestad que Dios quiera que no acabe con el porvenir de innumerables familias.

Este es un juego de azar como otro cualquiera, y aparte de las grandes pérdidas que suelen experimentar los capitales medianos, sangra muy á menudo la riqueza agrícola, industrial y mercantil, destruyendo fondos que colocados en Bancos de produccion y fomento de las diferentes fuentes de riqueza de la Nacion, serian las palancas mas poderosas para estender el desarrollo de los intereses materiales de las clases productoras. La prensa clama ya para que la pública opinion se pronuncie en este sentido, de cuyos levantados propósitos, por lo que en sí significan, creemos conveniente hacernos éco. Los grandes fondos que se emplean en los negocios bursátiles, por regla general, están á merced del menor vaiven de la política, y si estas causas reunidas no fueran poderosísimas para llamar la atencion de la prensa desinteresada y digna, su condenacion mas explícita seria la completa nulidad de sus operaciones para fomentar la riqueza de la Nacion.

Por esto, cuando se trata de una mejora positiva para los intereses de esta region, seguimos atentos todo lo que tiende á un aumento de prosperidad y desarrollo del trabajo.

Hoy puedo comunicar á Vd. una noticia referente á una modificacion radical que ha sufrido el alumbrado por gas que ha merecido privilegio á sus inventores Nait, Vilaseca y Cª. Las bases de su produccion son diversos carburos de hidrógeno no escapando el petróleo, sustancia perteneciente á esta clasificacion química, cuyo carburo se cree ser la raiz del nuevo sistema de alumbrado. Por lo demas, todos los utensilios de fábrica, combustible, calderas y procedimientos de calefaccion son idénticos al sistema de produccion del hidrógeno bicarbonado, que es el que comunmente se gasta de treinta años á esta parte; pero la luz que produce este gas es tan limpia y brillante, que sus inventores le han dado el nombre de *Rico*, calificativo admitido con aplauso por la prensa en presencia de la prueba oficial que se ha hecho en Blanes, primera poblacion en que se ha inaugurado este nuevo secreto arrancado á las ciencias modernas.

La brillantez de la luz que dá el gas *Rico* ha sido calificada por los inteligentes como un *ventajoso* término medio entre todas las producidas hasta hoy por el mejor gas de hulla, y la del alumbrado eléctrico. Se ha comprobado que su consumo, en igualdad de circunstancias, es un cuarto del que suministran las diversas compañías, si bien el valor, en metros cúbicos, es cuádruplo del precio ordinario.

En vista de los ventajosos resultados que este alumbrado ha dado en Blanes, la compañía canaliza ya en Palafurgell y Olot, teniendo muchas demandas en diversas poblaciones importantes de Cataluña, Galicia y otras regiones.

Otro acontecimiento de la mayor importancia ocupa con justicia la pública atencion. Nos referimos á la inauguracion de la línea férrea de esta capital á Villanueva y Valls, ricas é importantes villas, tanto por su comercio é industria como por sus grandes elementos de riqueza agrícola. Este acto oficial es muy probable que tenga lugar en la segunda quincena del corriente Diciembre; con el objeto de aprovechar los dias de asueto de las fiestas de Navidad algunos señores diputados y senadores asistirán á la inauguracion.

Esta línea, señor Director, es de una importancia capital, tanto mas, cuanto que está ya firmada la escritura de concesion á una compañía, que partiendo de Lérida, dirige su camino de hierro directamente á Madrid por el bajo Aragon, apoyándola en Caspe, Montalvan y Molina, y directamente á la capital del reino por Guadalajara.

El Director-gerente, Sr. Gumá merece los aplausos del público, por el acierto con que ha gestionado asunto de tanta trascendencia, cooperando como el que mas para la esplotacion de una línea que nos llevará á Madrid en pocas horas, y uniendo por un ramal que partirá de las comarcas de Caspe, las cuencas carboníferas del valle de Zafan.

Y ya que estamos de ferro carriles, voy á comunicarle tambien el proyecto muy adelantado de otra línea que producirá servicios ventajosos á los pueblos situados á la gran cuenca del Ebro. Partirá de la vecina nacion, y atravesando el Pirineo, por Benajes, seguirá por el Oeste de Cataluña, bajo Aragon, y márgenes del Ebro, terminando en el puerto de los Alfaques, San Cárlos de la Rápita. Esta línea favorecerá extraordinariamente los intereses valencianos, cuyos productos, hoy, antes de llegar á su destino, han de recorrer una distancia tal, que llega á ser un anacronismo en medio de los adelantos modernos.

Con esta línea férrea y el canal en proyecto, que sangrando el Ebro encauce las aguas hasta la citada poblacion, favoreciendo la pequeña navegacion, y por ende el comercio de cabotaje, vemos cumplidos nuestros deseos, porque vemos hermanadas las aspiraciones de los pueblos ribereños del Ebro, de las tres provincias valencianas y muy particularmente de las Baleares, aisladas hasta ahora por las dificultades de la navegacion fluvial en buques de mediano bordo.

Nadie ignora que los grandes trasportes han aminorado y puede decirse anulado por completo el comercio de algunas de nuestras costas con los principales puertos de las Baleares, con la particularidad de ser altamente desventajosas para el tráfico las transacciones que hoy se hacen con grandes buques, empleando despues en la península las pequeñas velocidades por vapor; así, de Palma á los pueblos del Ebro, sin un canal permanente de navegacion, no es posible el empleo de las barcas llamadas mixtas, debiendo en consecuencia verificar el trasporte por Barcelona ó por Valencia á Tortosa, Flix, Mequinenza, Zaragoza y demas de estas poblaciones subalternas.

Algo mas podria indicarle sobre el particular, si no temiera salir de los límites de una correspondencia, aguardando el próximo correo para hablarle de asuntos de preferente interés.

(La Nacion Española).

INTERIOR

Circular

Legacion de España en Montevideo.

Muy señor mio:

Próximo el año nuevo, época en que deben abrirse los Registros de Inscripcion y renovacion de Cédulas de Matrícula, considero de la mayor importancia recordar á Vd. el mas severo cumplimiento de los artículos 8º, 9º, 10º, 11º y 12º del reglamento que para plantear dicho registro circuló el Gobierno de S. M. en 12 de Setiembre de 1871.

Hasta ahora la mayoría de los españoles residentes en esta República han mirado con marcada indiferencia aquellos preceptos, segun el escaso número que ha acudido á la inscripcion, y no ha faltado quien pretendiese discutir el derecho de la Nacion á imponer condiciones á la proteccion que dispensa á sus súbditos que abandonan voluntariamente su suelo, llevando al estranjero el contingente de su trabajo, siendo inútiles las repetidas excitaciones hechas por esta Legacion y por los vice-consulados de su dependencia, recordándoles la única obligacion á que están sujetos y renovando los plazos para facilitar su cumplimiento.

No puede pues atribuirse á ignorancia esa indiferencia, que contrasta con la frecuencia con que se exige el apoyo de los Representantes de la Nacion á pretensiones no siempre justificadas—y en asuntos muchas veces agenos á su jurisdiccion, sin que los españoles por su parte se hayan cuidado de llenar aquel requisito.

Si por un exceso de benevolencia, y por causas que la Legacion tiene el derecho, ha acogido esas reclamaciones, y si respondiendo á elevadas consideraciones ha consagrado el mayor interés al esclarecimiento de los asuntos Sanchez Caballero y Sarracina, asumiendo sérias responsabilidades, de hoy en adelante se propone exigir el mas severo cumplimiento de los artículos citados.

Es necesario que nuestros compatriotas se persuadan, sino quieren que se les considere voluntariamente desligados de toda proteccion, que es indispensable que cumplan las disposiciones referidas; que precisamente los que viven en el extranjero son los que mayores pruebas deben de dar de su patriotismo, sino quieren aparecer divorciados de la patria, con mengua de su prestigio y del de sus Representantes, cuyos consejos desoyen y cuya autoridad desconocen, en vez de rodearla de toda la influencia que dá la union y el respeto á las disposiciones que de ella emanan.

Y menos disculpable es ese proceder si se considera que los derechos que por este importante servicio se perciben, *se remiten íntegros* al Tesoro, que los destina á sufragar una parte de los gastos exigidos para su proteccion: que para todo buen español debe ser satisfactorio y honroso no escusar ese insignificante servicio á la patria, que vela por su bienestar á costa de sacrificios considerables; penosísimos á veces; como ha sucedido en situaciones de dolorosas crisis, distrayendo en beneficio de los intereses de los españoles alejados del pátrio suelo, muchos por eludir el servicio militar y algunos por evadirse de compromisos políticos, caudales indispensables para asegurar la paz interna y la integridad del territorio nacional. Que para todos nuestros Gobiernos y para sus Representantes oficiales, desaparecen en tierra estraña todas las divergencias, todas las diferencias de opiniones para no ver mas que españoles en los que en ella residen sin distincion de partidos ni de condiciones.

Me he extendido en estas consideraciones porque deseo llevar por su conducto al ánimo de todos los españoles el convencimiento de la necesidad de que, prescindiendo de pequeñas y vulgares preocupaciones, ajusten su conducta á las disposiciones aludidas, que en copia acompaño, recomendándole que con señalamiento de un plazo que empezará á contarse desde el 1.º de Enero próximo y se terminará el 30 de Abril, para que acudan á inscribirse ó á renovar su inscripcion los que ya lo estuvieren, las de Vd. con este Despacho la mayor publicidad, en la inteligencia de que expirado dicho plazo, negará Vd. su proteccion y aun su intervencion en todo acto de Cancillería á cualquier español que la solicite sin probar que ha llenado de antemano ese requisito, y consultándome en aquellos especialísimos casos que por su naturaleza Vd. considere que podrian atenuar el mas exacto cumplimiento de estas instrucciones.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Montevideo, 27 de Diciembre de 1881.

Manuel Llorente y Vazquez.

Sr. Vice-Cónsul de España en....

Disposiciones que se citan:

Art. 8.º Los españoles domiciliados en el extranjero deberán estar provistos del correspondiente Certificado de Nacionalidad, sin cuyo requisito no podrán hacer valer sus derechos ni ser atendidos en la Legacion ó en los Consulados.

Art. 9.º Deberán proveerse de los Certificados de Nacionalidad y Cédulas de transeuntes:

1.º Todos los Españoles domiciliados ó residentes en el extranjero.

2.º Los hijos é hijas mayores de catorce años que ejerzan cualquiera industria, vivan ó no en compañía de sus padres.

Art. 10. Los Cónsules procurarán que los emigrantes que lleguen á paises estranjeros y deseen conservar su nacionalidad, se provean inmediatamente del documento que la acredite, recomendando á los capitanes de buques les hagan saber esta disposicion antes del embarco.

Art. 11. Los españoles domiciliados que estando obligados á proveerse del certificado de nacionalidad no lo hagan en el término de seis meses desde la publicacion de este reglamento, pagarán por via de multa el duplo de su valor; en la inteligencia de que las reclamaciones que entablen sobre asuntos anteriores á su matriculacion serán desatendidos.—Esta misma pena es aplicable á los transeuntes que no cumplan con lo prevenido en el art. 1º.

Art. 12. Los certificados y cédulas de nacionalidad se presentarán á la renovacion ó revision anualmente, abonando la suma que marca el art. 138 de la Tarifa Consular.

Cópia—De Párrafo de la Real Orden de 28 de Setiembre de 1878.

.... « Así, pues, publicará V. S. un anuncio señalando el plazo prudencial que considere necesario, dadas las condiciones de ese distrito consular, para que los españoles que aun no se hayan matriculado lo verifiquen dentro del plazo que se les señale, y trascurrido éste, el Consulado no se considerará obligado á intervenir en acto alguno de proteccion ni de cancillería que soliciten los que sin justificar causa que lo haya impedido no aparezcan inscriptos en los registros correspondientes. Procurará V. S. hacer comprender en el anuncio con que se publique esta disposicion, la conveniencia, sobre todo para el porvenir, que ha de resultar á los súbditos españoles que cumplan con el requisito de que se trata.»

EXTERIOR

Prensa argentina

República Oriental

CORRESPONDENCIA PARA «LA LIBERTAD»

(Tercera carta)

Montevideo, Diciembre 24 de 1881.

Para comprender con mas propiedad la situacion política de la República Oriental, es conveniente, por no decir necesario, el darse cuenta de los elementos que componen su sociabilidad.

Tomando como exactos los informes que he recogido y sin entrar en detalles, pueden servir de base las siguientes cifras redondas, que si pudieran ser tachadas como deficientes, lo serian en algunas fracciones insignificantes.

La poblacion de esta República es de 400 mil habitantes. Montevideo puede alojar dentro de sus edificios actuales, en el radio de su península, un número igual de individuos.

Sin embargo, la poblacion de esta capital, que tiene el aspecto mas europeo de todas las de la América del Sud, la mejor colocada para el comercio y para la higiene, apenas cuenta con 80,000 almas.

Montevideo debia ser superior á Buenos Aires y con todo se presenta en condiciones muy inferiores.

Los 400,000 habitantes de esta nacion se pueden dividir en dos grandes agrupaciones: nacionales y estranjeros, correspondiendo la mitad á los primeros y la otra mitad á los segundos.

Los 200,000 orientales se subdividen á su vez poco mas ó menos en 100,000 hombres y 100,000 mujeres.

De los 100,000 hombres se pueden calcular 50,000 niños y 50,000 ciudadanos mayores de edad, en estado de emancipacion.

Siguiendo adelante en estas clasificaciones, se tiene este otro resultado: 15,000 son empleados del Gobierno, quedando 35,000 que viven en su mayor parte diseminados en la campaña, ocupados en trabajos agrícolas ó pastoriles y de las cuales se puede decir que solo 5,000 son personas que saben leer y escribir, incluyendo las porciones de gentes con profesion ó instruidos.

No es otro el resultado de la composicion de los habitantes de la República Oriental.

Estos datos sirven de síntesis para la esplicacion de los fenómenos políticos que se suceden.

Por de pronto, la mitad de la poblacion no responde á otro sentimiento ni á otra aspiracion que al lucro que le procure su trabajo. Los estranjeros no han venido á hacer política, han venido á mejorar su condicion económica. Para ellos basta la paz, la seguridad, sin que se les importe el gobierno que tenga el país.

Aquel hecho incomprensible en años atrás, cuando se reunieron 20,000 almas para pedir al coronel Latorre que continuase con *la dictadura*, se esplica perfectamente bien, tomando en cuenta la masa de intereses que buscan la paz á todo evento, fuerzas que no tienen poder para la lucha y que abandonan en el primer conflicto al que vivan la víspera; porque en esa agrupacion no existe el sentimiento de la nacionalidad ni las pasiones de los que militan en las tides de las ideas ó de los intereses de partido.

La rarísima composicion de este pueblo ha venido á manifestarse de otro modo mas perjudicial. El elemento estranjero, si bien ha sido benéfico para el desarrollo de la riqueza pública, ha por otra parte contribuido no poco á matar el espíritu público y á aumentar el número de los indiferentes.

La mayor parte de los establecimientos industriales, de las casas de comercio pertenecen á estranjeros. La juventud oriental que busca trabajo y ocupa los puestos de dependientes, tiene que permanecer ajena á los partidos, para conservar sus colocaciones sin comprometer las casas donde trabajan. Esa juventud recibe además la leccion diaria de sus patrones; no oyen hablar de intereses políticos y acaban por ser lo que es el jefe del establecimiento en donde están.

Si á esto se agrega la petrificacion que produce una prolongada anarquía, el falseamiento consiguiente del régimen republicano y la ausencia de estímulos para el cumplimiento del deber, se tendrá un hilo conductor que descubra el indiferentismo de los ciudadanos y el desplazamiento de los partidos de su centro de accion.

Los partidos orientales no existen como fuerzas positivas sino como recuerdos del pasado. Para acercarnos á una comparacion, bien se podria decir: que cada bando ha quedado reducido á un estado mayor que custodia la bandera de sus tradiciones y espera de la ilusion lo que el positivismo de la vida les niega.

Esos estados mayores han perdido sus ejércitos. Las tropas se han petrificado unas, otras se han desfeccionado; viniendo á ofrecerse este fenómeno curioso: blancos y colorados, es decir, fracciones de estos partidos históricos han venido á ayudar al poder, como otras fracciones de ellos lo combaten.

Los principistas, dignos de admiracion por la fé que los anima, persiguiendo un ideal, no han podido ofrecer una esperanza á los que aun son vivientes del fuego santo del amor patrio.

La educacion actual no es para el sacrificio, educa para el positivismo, persigue el bienestar material como exigencia de la existencia.

Y la riqueza de esta nacion contribuye mas á fomentar ese estravío del espíritu humano.

Esta República con 400 mil habitantes tiene una renta de ocho millones de pesos fuertes. Si hubiese arreglo en el percibo de los impuestos, se cree que la suma anual no bajaria de diez á doce millones.

La riqueza pública no disminuye, aumenta naturalmente, desde que los alzamientos de la campaña que han sido el azote del estanciero, no tienen ni es posible que tengan lugar.

No conozco república alguna que cuente con una renta mayor, en relacion á su poblacion y territorio como esta.

Si esto pasa en los tiempos de decadencia, cuando no se tiene una situacion definida y tranquilizadora, despues de tantos años de anarquía y de gobiernos irregulares ¿qué seria este país garantida su tranquilidad, asegurada la paz y normalizada su marcha política y económica?

No habria país en mejores condiciones para procurar la felicidad al hombre.

De los antecedentes espuestos se puede llegar á conclusiones positivistas, que han de estar en pugna con las ilusiones é intereses de los partidos, que no por eso dejan de ser verdades destinadas á abrirse camino.

Los antiguos partidos no figuran sino en el nombre. Sus miembros están incorporados unos al poder, otros á la oposicion y los mas retirados á sus casas.

Los elementos conservadores apenas se sienten y en nada pesan en la balanza del órden público.

Hoy dia nadie cree sinó en la fuerza de las armas, y si no se siente agitacion en los espíritus es porque no hay elementos que ofrezcan la esperanza de un resultado cualquiera.

La esfera de accion es sumamente limitada y ningun partido seria capaz de reunir al presente dos mil ciudadanos para oponerse al gobierno.

Este resultado es el fruto natural y lógico de la disolucion de las fuerzas democráticas, que despues de haberse consumido, gastado y desprestigiado, no han dejado en todo el país otro poder que el del Gobierno apoyado en el ejército, en los empleados y en los círculos flotantes que se adhieren á la autoridad.

Cuando se llega á estos estremos, en el cual el control es imposible, la prensa impotente y la política que queda en pié es del que está arriba procurando sostenerse y la del que está abajo la de minar la base del adversario; se puede repetir aquella célebre frase de un escritor oriental:

«Debemos agradecer al que gobierna que no se haga un déspota.»

Su Corresponsal.

El sistema de defensa de Alemania

Se lee en la *Gazette de Cologne*:

En un artículo anterior hemos examinado el sistema de defensa del territorio francés. Este sistema se especifica por una línea de fuertes detras de los cuales pueden formarse y concentrarse ejércitos de defensa. Nuestro sistema se compone, al contrario, incluso las fortalezas rhinanas, de dos líneas de fortalezas muy alejadas unas de otros. Las primeras tienen un fin sobre todo ofensivo, y está en mucha estension; lo que no excluye naturalmente cierta defensa.

La segunda línea va de Coblentz á Mayenza, la primera de Metz á Estraburgo. Las fortificaciones de Metz están concluidas desde hace mucho tiempo. Segun las concepciones actuales, se la ha declarado intomable. En cambio habia quedado atras Estrasburgo. Las noticias que recibimos y que nos dan cuenta de la terminacion próxima del nuevo recinto, son por demas agradables. Estraburgo, con los once fuertes avanzados, semejantes á poderosas antenas, puede mantener y abrigar numerosos ejércitos. Un ataque á viva fuerza contra esta fortaleza rhinana parece tan imposible como un ataque contra Paris, á menos que la ciencia de las armas no haga menos progresos.

El hecho de la construccion de estas fortificaciones gigantescas, que Francia y Alemania se ponen mutuamente, hace nacer el deseo de evitarlas. Sin embargo, solo es posible un movimiento con este objeto violando la neutralidad de Suiza ó de Bélgica.

En una série de folletos se ha discutido últimamente la defensa de las fronteras suizas. Unos recomiendan el sistema francés, que consiste en una línea no interrumpida de fuertes: otros alaban el sistema radical preconizando la defensa de los desfiles de Jura. Estas cuestiones han sido examinadas en Setiembre último por el cuerpo de oficiales suizos. Nada oficial ha llegado á nosotros.

Las palabras del rey de los belgas, pronunciadas en las fiestas de Gand, respecto á la defensa nacional, son de otro interés. No creemos que haya pensado en que Francia pueda anexarse la Bélgica sino en que pueda atravesarla con sus ejércitos. Estos ejércitos se encontrarian, sin embargo, en su marcha contra la Alemania, con las fortalezas de Colonia y Wasel; estas no son fortalezas de primera calidad; pero las probabilidades de éxito serian mas numerosas que evitando á Metz.

En Bélgica se trata primeramente de concluir la fortaleza modelo de Anvers, lo que exige, como corolario, un perfeccionamiento del sistema militar y la creacion de una reserva nacional. Naturalmente no se admitiria una violencia de neutralidad de nuestra parte.

La cuestion de los trabajos de las fortificaciones de Kiel debe ser considerada con mucho interés, en razon de la importancia que ha adquirido últimamente la marina francesa. Los gastos de fortificacion de nuestro puerto militar, al lado de tierra, serán tomados de los fondos de construccion de nuestras fortalezas. Se elevan á cerca de 18 millones.

El mariscal Moltke visita en este momento á Kiel. El año anterior Grévy y el gran orador Gambetta visitaban el puerto militar de Cherburgo; este año nuestro puerto militar es visitado por un gran taciturno. Respuesta muda pero elocuente á las demostraciones del océano Atlántico.

El Elba y sus fortificaciones.—Se escribe de Hamburgo con fecha 23 de Noviembre:

Cuando, hace cerca de once años, el aviso francés que vino á notificar el bloqueo hubo partido, y no sin cierto temor se dudaba el número de torpedos que habia á la embocadura del rio, porque debemos decirlo? el Elba estaba muy mal defendido.—Cuxhafen no tenia fortificacion concluida; Granerort estaba en vía de construccion, y lo que por ahí un cañon de poquísimo calibre; los cañones de grueso calibre estaban abandonados al pié de los muros inconclusos; la artillería de campaña estaba lejos—se habia en Rendsburg mas que algunos artilleros en formacion,—y en la inactividad de la marina francesa, bastante podíamos hacernos mas de algo en Hamburgo.

No se necesitaba mas que de un audaz golpe de mano para apoderarse de Cuxhafen, desde donde se habria podido batir las fortificaciones y dominar sobre el litoral de Elba.

Hoy la cosa es distinta, y no temo decir que seis fortificaciones de Cuxhafen, ahora se presentarán por desembarque en el litoral del Mar del Norte, á veinte leguas al Norte ó al Sur de la embocadura del Elba, seria una locura que se vengaria por sí misma.

Y á pesar de eso, la autoridad militar continúa fortificando los puntos todavía menos accesibles. Desde luego, se trata de construir en Cuxhafen un nuevo fuerte; ademas otros se tratan de aumentar las fortificaciones de las islas de Grimmershorn y Kugelbake, bajo la forma de una batería de morteros.

La autoridad militar ha resuelto construir el fortin en cuestion al oeste del fuerte Kagelhaske, en la direccion de Dahnen, en el lugar en que la pequeña cadena de colinas se pierde en el Mar del Norte.

Un detalle curioso y que demuestra claramente que la artillería moderna tiene sus inconvenientes: las piezas de 28 centímetros de diámetro que existen en el fuerte Wrenerort han desplomado los cimientos de las murallas en los últimos ejercicios de fuego, de tal suerte que ha habido necesidad de reconstruirlas.

Agréguense á estos trabajos el proyecto del canal que debe unir á Kiel y el Báltico con el Mar del Norte, las fortificaciones al rededor de Kiel y se tendrá un conjunto de murallas, fosos, escarpas, cañones que aseguran á todo el litoral del Norte contra los mas formidables ataques.

Los bazares de Túnez

La principal curiosidad de Túnez, la que llama mas la atencion del visitante europeo, despues de las mezquitas y el palacio árabe del bey, son «los soukes» ó bazares cubiertos. Aun cuando todos «los soukes» de Túnez son curiosísimos, uno de los mas importantes por su antigüedad, es el de los bordadores.

La seda, la plata y el oro se armonizan, bajo la accion de una mano hábil, en dibujos brillantes y de una rara hermosura. Los arneses de caballos que salen del «souk» de los bordadores, son de una gran riqueza; la seda forma las flores de vivos colores, el oro brillantes arabescos y la plata el símbolo del Islam. El edificio de bordadores es muy apreciado por los moros; así es que gran número de bordadores pertenecen á las primeras familias de Túnez. Los tejedores ocupan muchas callejuelas, y lo mismo que los del Cairo y otras ciudades de Oriente, trabajan con un esmero y una paciencia que asombra á los europeos.

Sentados en sus esteras, con las piernas cruzadas, en tiendecitas que parecen mas bien estrechos nichos, y en las que no es posible estar en pie, tejen, durante largas horas, los trajes, las fajas y los albornoces, sin sospechar que en Europa hacen nuestras máquinas diez veces mas labor en el mismo espacio de tiempo. Estos artículos, que les ha costado tanto trabajo, se venden á precios ínfimos.

Otro souk muy interesante es el de los armeros. Las armas fabricadas en él son de una verdadera riqueza de adorno; las incrustaciones de nácar, de [illegible]

SECCION CIENTIFICA

Los temblores de tierra

Y LAS PRINCIPALES TEORIAS EMITIDAS PARA EXPLICAR SU NATURALEZA FISICA Y LAS CAUSAS QUE LOS PRODUCEN.

(Continuacion)

Un espantoso temblor que precedió á la erupcion del volcan Mouna Loa (Sandwich) fué tambien acompañado de fuertes oleadas que se notaron 5 horas despues en San Francisco (velocidad, 400 millas).

Por último, el gran terremoto cuyos estragos alcanzaron hasta nosotros y que tuvo lugar en la noche del 9 de Mayo de 1877, viene á confirmar las observaciones que venimos esponiendo.

A las 8 hs. 30 ms. se hizo sentir en Cobija y Tocopilla (puntos céntricos desde donde se estendió hasta Lima y Arauco) el primer choque, seguido casi inmediatamente de una onda sísmica semejante á la de 1868, y que se propagó tambien al través del Pacífico hasta Honolulú y Australia. Apareció en el primer punto como á las 4 de la mañana y en el segundo á las 5, lo que da, reduciendo estas horas á la de Cobija, una diferencia de 13 horas y media para la primera vía y de unas 25 para la segunda. Estos números solo difieren respectivamente de las cifras apuntadas segun las observaciones hechas en 1868, en una y dos horas y media de atraso. La variacion hácia el Sur del centro del movimiento, y por lo tanto la diferencia de vías de propagacion, y la posicion especial de las isorraquias junto á la costa de América donde corren tan cercanas unas de otras y de la tierra firme, esplicarian suficientemente ese pequeño retardo, en una verdadera onda de marea.

Pasando á lo que en esta vez se notó en las costas de Chile, recordemos que la onda de 1868 habia llegado casi instantáneamente á todos los puntos desde Caldera á Talcahuano (á las 8.15, ó unas tres horas y media despues del sacudimiento) lo que dió orígen á que se supusiera que el golpe de mar no vino del Norte sino del Oeste. Poco mas ó menos sucedió cuando el de 1877 en varios de los puntos situados al Norte de Valparaiso; la ola apareció en ellos entre las diez y once de la mañana. No ocurrió, sin embargo, lo mismo en Talcahuano y Tomé [illegible]

Asistió tambien el Sr. Ministro de Gobierno doctor Vilaza.

Durante la sesion fueron sancionadas las siguientes planillas:

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

CULTO

Segun lo pactado con la Santa Sede en las Bulas respectivas

Curia eclesiástica

Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo	$	6,000
Señor Provisor	»	1,440
Fiscal Eclesiástico	»	960
Secretario	»	600
Capellan	»	360
Ordenanza	»	180
Gastos de Oficina	»	150

Cabildo

Dean	$	1,560
Arcediano	»	1,440
Chantre	»	1,320
Tesorero	»	1,320
Doctoral	»	1,320
Penitenciario	»	1,320
Seis Prebendados	»	2,520
Sochantre 1.°	»	480
Sochantre 2.°	»	420
Lector y Sacristan Mayor	»	420
Maestro de ceremonias	»	420
Un sacristan 1.°	»	300
Tres idem 2.os	»	480
Organista	»	900
Dos cantores 1.os	»	1,080
Un cantor 2.°	»	420
Gastos de culto y conservacion de la Catedral	»	2,000
Seminario	»	8,670

Quedó resuelto que mientras no se instale el personal del Cabildo Eclesiástico, se destine el rubro correspondiente á la construccion del edificio del Cabildo y coro.

PLANILLA NÚM. 1

MINISTERIO DE GOBIERNO

Un Ministro	$	6,000
Un oficial mayor, jefe de la Secretaría	»	2,700
Un id. 1.° jefe de la 1.ª seccion	»	1,500
[illegible]		

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

Barros, erupciones, asperezas del cútis.—El cútis se vuelve extraordinariamente bello con el uso del Descubrimiento Médico de Oro del doctor Pierce durante algunas semanas tornándose por áspero que haya estado, suave, claro y saludable, reflejando salud perfecta en toda su brillantez. Ningun otro medicamento que hasta el dia se haya introducido al público como embellecedor de la complexion, ha dado tan buenos resultados como el Descubrimiento Médico de que se trata. Los efectos de todo medicamento que opera sobre el sistema por medio de la sangre, son invariablemente tardíos, apesar de su eficacia. Así que, si luego el tomar seis botellas de él bastaria para curar barros, erupciones, manchas y granillos, puede muy bien suceder que se requiera una docena para curar efectivamente casos inveterados, en que el sistema se halla infiltrado de humores escrofulosos y virulentos. Sin embargo la curacion radical de todas las afecciones mediante este poderoso agente viene á quedar reducida á cuestion de tiempo simplemente.

Caso inveterado de erupcion curado.

Tampico, Méjico, Enero 10 de 1873.

Sr. Dr. R. V. Pierce.

Muy señor mio.—Tengo sesenta años de edad y he estado hace algun tiempo sufriendo de humor herpético bajo la forma mas inveterada, hasta que habiendo visto accidentalmente uno de sus folletos en el que se describia un caso análogo al mio, me decidí á procurarme su Descubrimiento Médico de Oro y tomé dos botellas y media, dando por resultado mi curacion completa. Desde los hombros á las manos, me hallaba enteramente cubierto de erupcion, la que se estendia á la cara y parte del cuerpo, así mismo me aquejaba un fuerte reumatismo, de manera que me impedia la locomocion casi totalmente, y tambien de esta última dolencia me hallo restablecido. Que Dios os conceda larga vida para bien de la humanidad doliente. Con sinceras protestas de mi gratitud soy de

Vd. afectísima y S. S.

Magdalena Ortiz de Arango.

Se encuentra de venta en todas las boticas y establecimientos mixtos de todo el universo conocido. 6

Hermosas fotografías para regalos.—Aproximándose el año nuevo, el dueño de este acreditado establecimiento deseoso de corresponder á la confianza que le dispensa el público, ha resuelto hacer en todo el resto del año corriente las hermosas tarjetas álbum al ínfimo precio de dos pesos, así es que el que quiera hacer un buen regalo por su módico precio puede aprovechar esa resolucion durante el resto de este mes y todo el otro; tambien encontrarán un magnífico surtido de cuadros de todas formas y tamaños.

[illegible]

Despacho de Aduana

Dia—26

J. A. Torenne, 1 fardo género de lana, 1 caj. calcetines, 1 idem toallas, 2 fardos jergas.

G. F. Baily, 7 cajs. botines, 3 id zapatitos, 20 cajs. schnapps, 1 id zapatos.

A. Rubio, 2 cajones aceite, 5 caja piezas de cocina.

P. Ibarra, 8 caja papel de escribir.

G. Bonomi é hijos, 10 cuñetes azarcon, 200 barricas tiza.

F. Vilaró (hijo), 3 caja jabon, 119 barricas azúcar, 7 cajones quesos.

G. Michaelsen y Ca., 25 barricas ceniza de soda, 8 fardos tapones.

Gandós y Rayo, 2 cajs. lámparas.

A. Cajarino, 4 medias pipas vino.

E. Risso é hijo, 4 cjs. jamones, 5 idem encurtidos, 5 idem azul.

Barella y Pastorino, varios canastos papas.

J. J. Améibaga, 23 cjs. sidra.

Silva y hno., 56 cjs. coñac, 12 barricas yerba.

Dumaresq Le-Bas y Ca., 52 cjs. ginebra.

J. Gramajo, 59 bolsas pan-palo, 1 cj. toballas, 1 fardo listado.

[illegible]

REMATES

Buano y Gomensoro

DE AVERIAS

Para almaceneros, Tenderos, Ferreteros, Almaceneros navales, Droguistas, etc.

Salvadas del lugre americano

ADA WISWELL

La venta tendrá lugar en la barraca Inglesa, calle del Juncal, número 23, esquina 25 de Agosto.

HOY miércoles 28 del corriente, á las 12 en punto empezarémos la venta á la mas alta postura, dinero de contado, con autorizacion del Sr. Cónsul de los Estados-Unidos de Norte América, por órden de su capitan Lyman Wiswell y cuenta de quien corresponda, salvado del lugre americano «Ada Wiswell», procedente de Nueva York con destino á Buenos Aires y naufragado en la Isla de Flores.

Platina, cristalería, rifles, revolvers, artículos para ferreteros, arados, rejas y artículos para agricultores.

51 fardos algodones.

Restos drogas y ostras.

2855.d8

Por el mismo

Damaged goods saved from American Lugger «Ada Wiswell.»

Sale will take place at the English Barraca, calle Juncal N.° 23.

On Wednesday 28, punctually at 12 o'clock, with authorization of the Consul of the United States of America, and order of Captain Lyman Wiswell, we shall begin the sale, at the highest offer, Cash down, of the goods saved from American Lugger «Ada Wiswell», bound from New-York to Buenos Aires and wrecked on the Island of Flores.

Details will be published as soon as possible.

2890.d11

[illegible]

GRAN CASA

DE

PRESTAMOS

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA

SUCESORA DE

SEGISMUNDO MARTI Y C.ª

Calle de Buenos Aires 155 y 157, esquina Misiones 244

ANTES BUENOS AIRES 277 (PASIVA)

44

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 ó 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabacos

AUGUSTO G. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril, Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton, Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altolaguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Michico, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamou, A. R. Thompson, E. Denneby, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gahan—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gohan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

8.3ªpaj.dp ½

Campo en arriendo

Se ofrece en arriendo un campo compuesto de tres suertes, situado en el Departamento de Paysandú, cercado parte con alambre y parte con piedra; es de primera clase en pastos y aguadas. Dirigirse á Ascencio Barcos, Misiones, 255, Montevideo.

d14.1m.3ªpáj

REGALOS

SÓLIDOS Y POSITIVOS

Cajitas de metal fantasía, con bizcochitos ingleses especiales para Navidad, muy bonitas y regalo muy barato.

Cajas de confites y dulces cristalizados franceses.

EL MEJOR

Mazapan de Toledo.

Turron de Alicante.

Id. de Gichona.

Todo recien recibido.

Tambien tenemos los **mejores vinos de Oporto, Jerez,** y el **superior moscatel do Douro.**

SE VENDE EN EL

BAZAR DE LA CHINA

25 DE MAYO ESQUINA CAMARAS

Martins é irmao

d23.8

J. WEBER

Ha regresado de Europa y vá á abrir su zapatería en la calle de los Treinta y Tres, núm. 163, entre Sarandí y Rincon, para el 1.° del año, para servir á los nobles clientes que deseen estar bien tratados, con el mas buen gusto; y se observa al público que la casa que ha tenido antes no le corresponde mas en nada.

J. Weber.

d25.1m

DEPOSITO

DE

Productos de la Colonia Suiza

Hay permanentemente en venta:

Queso Gruyère é imitacion, fresco y curado.

Manteca fresca y salada.

Queso de Brie, Parmesano y de Holanda.

Salchichones, jamones y tocino.

Queso del país, queso de chiva y de oveja.

Alpiste, semilla de nabos y de maíz de Guinea.

Queso chileno y pâte-grasse, miel de abejas y cera.

De todos estos artículos y de otros semejantes se vende al por mayor y al menudeo, garantiendo justo peso y medida exacta á precios sumamente moderados.

169 — CALLE CONVENCION — 171

d1°.1m

Gingibirra

Refresco mas popular en Rio Janeiro

FABRICADO CON LA MEJOR GENGIBRE

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

Se vende este mejor refresco, y mas saludable, Y DE NOCHE en el triángulo de la plaza Constitucion que pertenece al

HOTEL DES PYRAMIDES

Tambien solamente se espende allí este refresco.

Martins é Irmao

25 DE MAYO ESQUINA CÁMARAS

14.3ªpáj

PLANILAS

DE

Reduccion de Monedas

COMPRENDIDOS LOS PATACONES DE 16 EN ONZA QUE CIRCULAN EN LA FRONTERA

Y

EQUIVALENCIAS EN VALORES

En folletos de bolsillo aparentes para cobradores, troperos, etc.

Se venden en esta imprenta por mayor y menor

FÁBRICA TRINIDAD

DE

LUCAS HERRERA Y OBES

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO: CALLE 33, N.° 83

Hay en venta:

Carne conservada sin sal.

Id. id. con id.

Lenguas conservadas.

Extracto de carne.

Grasa de caracú.

Jabon.

Velas de sebo.

Todos los artículos se garanten de superior calidad y se venden en cantidades al gusto de los compradores. 11

DIRECCION GENERAL

DE

Instruccion Pública

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 27 de 1881.

Llámase por segunda vez á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestro de la escuela de 2.° grado número 1 de varones de la villa de Melo (Departamento de Cerro-Largo), cuyo acto tendrá lugar el 5 de Enero próximo á las 7½ de la noche en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

d28.8 *El Secretario General.*

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, 27 de Diciembre de 1881.

Llámase á concurso de oposicion para proveer el cargo de maestra de la escuela de 2.° grado de niñas núm. 1 de la villa de Santa Lucía (Departamento de Canelones) cuyo acto tendrá lugar el 9 de Enero próximo á las 8 de la noche, en el local de la Corporacion.

Las solicitudes de las aspirantas se recibirán en esta oficina hasta la una de la tarde del dia del concurso.

El Secretario General.

d28.12

Secretaría de la Direccion General de I. Pública.

Montevideo, Diciembre 6 de 1881.

Efectuándose actualmente los exámenes de las escuelas públicas, prorógase hasta el 31 del corriente, el plazo señalado para la presentacion de las solicitudes de los aspirantes al título de maestros.

El Secretario General.

d8.20

Secretaría de la Direccion G. de I. Pública.

Montevideo, Noviembre 8 de 1881.

Se avisa al público que en esta oficina está pronto y se reparte á las personas que lo soliciten, el Programa para los Exámenes de Maestros de **primer grado** que empezará á regir en el período correspondiente al mes de Abril del año próximo.

El Secretario General.

n9.perm

Secretaría de la Direccion G. de I. P.

Montevideo, Enero 8 de 1881.

En esta oficina se necesitan personas que aun cuando por el momento carezcan de título de maestro sean sin embargo relativamente aptas para dirigir escuelas rurales de campaña.

Los aspirantes deberán presentar un certificado á satisfaccion de la oficina que acredite aquella condicion y la de buena conducta.

El Secretario General.

e20.perm



Prince & Bourse

DENTISTAS AMERICANOS

CALLE DE LAS CÁMARAS, NUM. 163

ESQUINA BUENOS AIRES

17.3ªpaj

REVISTA

HISPANO-AMERICANA

Nueva Revista crítico-literaria, dirigida por los mas notables escritores españoles y americanos, al instar de la *Revue des Deux Mondes.*

Se publica en tomos que salen á luz en Madrid los dias 1.° y 16 de cada mes, trayendo un material muy variado, instructivo y ameno.

Agencia general, en Buenos Aires: Librería Europea (L. Jacobsen y C.ª) calle Florida núm. 242.

Precio de suscricion anual, 22 $ oro; incluso gastos de envío hasta Montevideo ú otro punto de la República Oriental.

Agencia en Montevideo, N. D. C. Jürgensen—calle 25 de Mayo 224.

Gran rebaja

PAPEL PARA ENVOLVER

En esta imprenta de *El Siglo* se vende la arroba que antes valia 2 $, á 1.40; el chico, que se vendia á 1 $, á 70 centésimos.

Carnaval de 1882

A LOS CONTRATISTAS DE TEATROS

Está en venta la rica alfombra hecha expresamente para el gran

TEATRO SOLIS

Verla é informar, Zavala 96.

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

Segun los avisos que publicamos á continuacion.

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Los lunes, JÚPITER.
Los miércoles, COSMOS.
Los jueves, solo para Buenos Aires, VILLA DEL SALTO.
Los sábados, VILLA DEL SALTO.
Estos vapores tienen su agencia en la calle Zabala n. 51.

SALIDAS EN ENERO

PARA EUROPA Y ESCALAS EN EL BRASIL

El 4, POITOU, Agencia, Zabala 174 y 178.
El 8 (sin escala) EUROPA—Agencia, Misiones 50.
El 9, ORENOQUE—Agencia, Cerrito 195.
El 18, BRITANNIA—Agencia, Solis 55.
El 23, LA FRANCE—Agencia, Zabala 174 y 178.
El 25, SENEGAL—Agencia, Cerrito 195.

PARA EL PACÍFICO

El 11, MAGELLAN—Agencia, Solis 55.
El 23, VALPARAISO—Agencia, Solis 55.

SOCIÉTÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Servicio regular

DE NÁPOLES Á BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan de Ferry

Saldrá el 4 de Enero para
RIO JANEIRO,
BARCELONA,
MARSELLA,
GÉNOVA,
y NÁPOLES.

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

Capitan Romanés

Saldrá el 23 de Enero para los mismos puntos.

En el caso de cuarentena en Europa, los gastos de los pasajes de 3.ª clase, serán por cuenta de la Compañía.

Se dán boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 p. % á los de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados y tambien para Valencia, Alicante, Cartagena y Málaga.

Se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para pormenores, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174 y 178.

3 — *M. Llamas y Ca.*

Societa G. B. Lavarello y C.ª

SIN CUARENTENA

EL VAPOR POSTAL ITALIANO

EUROPA

Sin tocar en el Brasil

Saldrá el 8 de Enero de 1882 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Llevando carga, correspondencia y pasajeros.

Por mas informes, ocúrrase al único agente *G. Lavarello*, Misiones, n. 50. — 6

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

ORENOQUE

Comandante, MORTEMARD

Saldrá de aquí el 9 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO
LISBOA
y Burdeos

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante BAULE

Saldrá de aquí el 25 de Enero á las 4 de la tarde, para
RIO JANEIRO
LISBOA
y Burdeos

Recibiendo carga y pasajeros para estos puntos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DEL CERRITO, 195, ALTOS.

5 — El agente, **A. de la Noé.**

CHARGEURS RÉUNIS

COMPAÑÍA FRANCESA DE NAVEGACION Á VAPOR

FLOTA DE LA COMPAÑÍA

Paraná.	*Ville de Montevideo.*
Pampa.	*Ville de Buenos Aires.*
Dom Pedro.	*Ville de San Nicolás.*
Porteña.	*Ville de Rosario.*
San Martin.	*Ville de Pernambuco.*
Belgrano.	*Ville de Bahia.*
Henri IV.	*Ville de Rio Janeiro.*
Sully.	*Ville de Santos.*

Línea bi-mensual de vapores de primera clase

ENTRE HAVRE, SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL MAGNÍFICO VAPOR PAQUETE FRANCÉS

DOM PEDRO

de 4,000 toneladas, capitan Fleury, saldrá el 18 de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife y Havre.

LINEA DE PARANA

EL VAPOR PAQUETE FRANCÉS

Ville de San Nicolás

de 2,500 toneladas, capitan Breant, saldrá el   de Diciembre para Santa Cruz de Tenerife, Burdeos y Havre.

Tienen *excelentes comodidades* para pasajeros, garantiéndose un *trato esmerado y precios muy módicos*.

La Compañía desea llamar especialmente la atencion de las casas importadoras y exportadoras á las *grandes ventajas* que ofrecen sus vapores, por la buena condicion en que entregan sus cargas, así como por la regularidad de su servicio, que en adelante queda fijado en *carrera bi-mensual por todo el año entre el Havre y el Rio de la Plata.*

Para pormenores sobre pasajes y carga, dirijirse al ajente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Piedras, 182, Montevideo.—Calle San Martin, 151, Buenos Aires.—Calle del Puerto, 25, Rosario.—Calle del Puerto, San Nicolás. — 4

NUEVO ITINERARIO

Mensagerias Fluviales á Vapor

NEC NON VERBA

Navegacion del Rio Uruguay hasta el Salto

Salidas de Montevideo

Vapor **Júpiter** los lunes, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Cosmos** los miércoles, para id. id.
» **Villa del Salto** los jueves, para Buenos Aires solamente.
» **Villa del Salto** los sábados, para Buenos Aires y Uruguay.
» **Onyx** (sin dia fijo, saldrá cada semana).

51 — AGENCIA, ZAVALA — 51 — 7

P. S. N. C.

Compañía del Pacífico

55—CALLE SOLIS—55

Salidas de Montevideo

El vapor paquete inglés

MAGELLAN

capitan A. Hamilton saldrá el **miércoles 11 de Enero de 1882**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demás puertos del **Pacífico**.

El vapor paquete inglés

BRITANNIA

capitan R. Morgan saldrá el **miércoles 18 de Enero de 1882**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

El vapor paquete inglés

VALPARAISO

capitan C. B. Groves, saldrá el **lunes 23 de Enero de 1882**—Para **Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso** y demas puertos del **Pacífico.**

El vapor paquete inglés

CORDILLERA

capitan F. de Gruche saldrá el **miércoles 1.º de Febrero de 1882**—Para **Rio Janeiro, Lisboa, Burdeos y Liverpool.**

Todos los vapores llegarán un dia antes de la fecha fijada para la salida.

La correspondencia para Inglaterra se mandará por la vía de Burdeos, **adelantándose de este modo dos dias en su entrega.**

Todos estos vapores llevarán pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Precios reducidos.

YARROW HETT y Ca.—Solis, 55. — 2

SECCION JUDICIAL

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Daniel Granada, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á los Sres. Ovalle y Martinez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que les sigue el Banco Mauá y C.ª, bajo apercibimiento.—Montevideo, Diciembre 3 de 1881.—*José Luis Antuna*, escribano de Comercio. — d4.1m

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Ovidio Grané, se emplaza al Dr. D. Antonio S. Daltro para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado por sí ó por apoderado constituido en forma, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido el Banco Mauá y C.ª, previniéndosele que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 28 de 1881.—*Nicolás Bergalli*, escribano público. — o28.9m

Juzgado de lo Civil

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de primer turno, Dr. don Domingo Gonzalez, se cita de eviccion á la sucesion de D. Quirino Rodriguez da Silva para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado á deducir las acciones de que se considere asistida en el juicio iniciado por la de D. José N. Inchaurbe con D. Froilan Presa, sobre reivindicacion de un campo, vendido por su causante el 1.º de Setiembre de 1873 y sito en el Departamento de Tacuarembó, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 6 de 1881.—*Antenor R. Pereira*, actuario. — d8.30

ANUNCIOS

Se vende ó se arrienda

Una quinta con seis cuadras de terreno, con alfalfar, potrero, árboles frutales y jardin, con una linda casa con siete piezas y otro con cuatro, caballeriza, cochería, gallinería, aljibe y pozo de agua rica; situada en frente de San Antonio, cinco minutos á pié de la estacion del Ferro-carril del Norte y veinte minutos de Sayago, Ferro-carril Central; en coche tres cuartos de hora á la plaza, camino á la tablada.—Por mas informes, calle Solis núm. 49, (zaguan). — d18.1 mes

Gran liquidacion de artículos de barraca de maderas

POR AUSENTARSE SU DUEÑO DEL PAIS

EN LA

BARRACA DE FRANCISCO ROURA

Calle Paysandú núm. 70 y Cerro Largo núm. 91

Se venden los artículos al costo de á bordo, por mayor y menor.

Los artículos son los siguientes: fierro galvanizado, baldosas de Marsella, baldositas floreadas, tierra romana, baldosas Guichard, tierra Portland, tejas, pino tea, pino spruce, pino blanco, pino sin nudos, nogal, guindo, roble, fresno, haya, álamo, hicory, barba, caballetes, fierro galvanizado y bonillos y rosetas.

Si hay quien se interese para alquilar la barraca, tambien se alquila. — d15.hfd

PUREZA DEL CUTIS

Franco, 5 fr. — en Paris

— LAIT ANTÉPHÉLIQUE —

LA LECHE ANTEFÉLICA

para ó mezclada con agua, disipa
PECAS, LENTEJAS, TEZ ASOLEADA
SARPULLIDOS, TEZ BARROSA
ARRUGAS PRECOCES
EFLORESCENCIAS
ROJECES
&c.

Pone y conserva el cútis limpio y terso.

CANDÈS et Cie — Bd St-Denis, 26

Ferro-carril Uruguayo
DEL ESTE

Se previene á los tenedores de acciones de esta Sociedad, que para constatar su calidad de socios y poder tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo, están en el deber de hacer registrar sus acciones en la Direccion de la Empresa, calle de Zabala, n. 85, antes del 1.º de Enero, desde cuya fecha quedará cerrado el registro.

Montevideo, Diciembre 16 de 1881.

d17.15

Banco Comercial

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, la tasa de intereses será como sigue:

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Por 6 meses . . . . . 2 p. % anual.
Por 3 id. . . . . . 2 » »

CUENTAS CORRIENTES

Sobre los saldos á favor del Banco, 6 p. % anual.
Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

DESCUENTOS — Convencional.

Montevideo, 1.º de Julio de 1881.

49

LA

VELOUTINE

ES UN

Polvo de Arroz

especial, preparado con BISMUTO,
por consiguiente
su accion sobre la piel es saludable.

ES ADHERENTE Y ABSOLUTAMENTE INVISIBLE

así comunica á la piel una hermosura y un aspecto aterciopelado naturales.

Precio de la Caja con borla, 5 fr.

En casa de Ch. FAY, 9, r. de la Paix, Paris.

Depósitos en *Rosario y Montevideo*:
DEMARCHI, PARODI y C.ª,
y en las principales Droguerías y Perfumerías.

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BAÑOS
DE LA PLAYA DE LOS POSITOS

Servicio por el Tram-vía á los Positos Buceo y Union

Desde el 1.º de Diciembre saldrán los trenes de la plaza Independencia para *los baños de los Pocitos* á las 4 y 20 a. m. siguiendo cada 7½ minutos hasta las 9 y 37 a. m., y de las 3 p. m. hasta las 8 p. m. volverá á hacerse el servicio para los baños á 7½ minutos. Los últimos trenes de los baños saldrán á las 10.15 y 10.40 a. m. y á las 8.40 p. m.

Tarifa de pasajes

De la plaza Independencia á los baños ida y vuelta y casilla	0.20 cents.
De la plaza Artola á id. id. id. id. . .	0.12 »
De la Estacion á id. id. id. id. . . .	0.08 »
Del Buceo á id. id. id. id.	0.12 »
De la Union á id. id. id. id.	0.20 »

NOTA

La Empresa dará un 20 p. % de aumento en boletos sobre los abonos de baño.

Las criaturas menores de 8 años que tomen pasaje en la ciudad y Union, abonarán medio pasaje de 10 cents. por ida y vuelta, y de la plaza de Artola 6 cents.

Los bañistas que no fuesen directamente por el tren y ocupen las casillas, abonarán 8 cents. por persona.

Los sirvientes de las casillas quedan encargados de guardar las ropas de los bañistas sin ninguna clase de remuneracion.

VENTA DE ABONOS

En la ciudad, hotel Argentino y almacen de Génova, de donde parte el tram-vía, y en el Cordon, almacen Saroldi, 18 de Julio, n. 705.

El viaje de la plaza Independencia á los Positos se hará en 30 minutos.

Montevideo, Noviembre 25 de 1881.

n30. — *R. Pastoriza*, gerente.



EXPOSICION DE PARIS 1878
FUERA DE CONCURSO
Curacion del **ASMA**
con los POLVOS del
Dr Cléry

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

JARABE DEPURATIVO DEL Dr GIBERT

Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE

y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifilíticas) recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este Jarabe, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.

Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.

Desconfíese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azul* el timbre del Gobierno francés y ademas las firmas de los inventores

Gibert — Boutigny

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerías.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey, y C.

DEPÓSITO DE PIANOS
DE
CARLOS OTT



Único depósito de los pianos y harmoniums de la acreditada fábrica

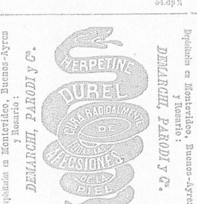
SCHIEDMAYER
PIANOFORTEFABRIK

Tambien de Sprunck, Roenisch, Hals, etc., etc.

CALLE 25 DE MAYO, NUM. 207

ENTRE ZABALA Y MISIONES

54.dp ½



Depositarios en Montevideo, Buenos-Ayres y Rosario: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

Tram-vía del Norte

Por disposicion de la Administracion de esta Empresa, quedan sin valor, desde el 1.º de Enero próximo, las tarjetas de *pasaje libre* concedidas con anterioridad á esa fecha.

Montevideo, Diciembre 24 de 1881.

d27.6

VERDADERO ELIXIR DEL Dr GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso

PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO

Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como *purgante*, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta sí no, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharilla de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, reanima las funciones dijestivas, reemplaza* al licor de agenjos, al vermouth y á las *bebidas amargas* que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarle.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podran pedirle, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL Dr GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso del docteur GUILLIÉ que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tonico-purgantes* del ELIXIR.

Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del Dr Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente
en *Rosario* y *Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

SE NECESITAN
VARIOS Y BUENOS OFICIALES
PARA MUEBLES

PAYSANDÚ, 13 y 17 — **J. DURANDEAU** — PAYSANDÚ, 13 y 17

d11.perm.dp ½

LA FÉRIA

Esta casa recibe diariamente productos de las colonias suiza y Piamontesa.

Especialidades

en quesos de todas clases, manteca fresca y salada.

Factura de cerdo de todas clases.

DEPÓSITO

Calle del Cerro, n. 100, entre 25 de Mayo y Rincon.

SE LLEVA A DOMICILIO

d13.1m

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

TARIFAS DE PASAJEROS

Se avisa al público que desde el 1.º de Enero de 1882, quedan suprimidos los boletos de ida y vuelta para las estaciones:

Isla Mala, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Durazno, Yí, Capurro, Rodriguez y San José, y vice-versa, entrando en vigencia desde esa fecha tarifas nuevas.

d23.10 — *La Administracion.*

COMPAÑIA
DE
AGUAS CORRIENTES
(Montevideo Water Works Coy. Ld.)

Costo de Aparatos para la colocacion de Servicios

Caño de plomo de ½ pulgada, para resistir una presion de 100 ℔	metro $ 0.45 cts.
Id. id. de ¾ de pulgada, para resistir una presion de 100 ℔ .	» » 0.25 »
Llaves: Ferrul de ½ pulgada . .	» 2.30 »
Llave maestra de ½ ó ¾ de pulgada	» 6.80 »
Id. de servicio de ½ ó ¾ de pulgada sin rosca . .	» 0.80 »
Id. de id. de ½ pulgada con rosca	» 0.90 »

NOTA—El trabajo de colocacion se cobra por separado.

d1º.2m.dp ½



EN VENTA
(En Buenos Aires.)

Debiendo liquidar la sociedad dueña de la fábrica de aceites vegetales «La Uruguaya», queda en venta la espresada fábrica.

Es este un establecimiento de gran importancia y de poco costo relativamente. Todo nuevo y perfectamente montado. Está situado en el paraje mas estratégico de Buenos Aires, en Vuelta de Rocha, Sarmiento n. 60, Riachuelo. Tiene un motor poderoso capaz de trabajar varias sierras sin perjuicio de la fábrica, y es sabido que en ese local sobra trabajo para sierras. La máquina es económica, etc.

Por mas detalles, dirigirse á San Martin, n. 202, donde se oirán propuestas hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se venderán seis magníficos buques de cabotage. — d4.hfin de m

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU

Único admitido en los Hospitales de Francia

CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonías, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.



Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas á la 4/4 parte).

DEPÓSITOS EN *Rosario y Montevideo*: DEMARCHI, PARODI y C.ª

y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

DEPOSITO DE PIANOS
DE SUHR Y GRETHE

ITUZAINGÓ, 180, ESQUINA BUENOS AIRES



Agentes de las renombradas fábricas alemanas de E. Kaps, G. Fiedler, F. L. Neumann. Pianos de cola de E. Kaps (con resonator) recomendados y tocados con gran éxito en los últimos conciertos en Europa por F. Liszt.—A todo piano acompaña una garantía de muchos años por la fábrica y la casa. Se alquilan pianos. — Notable rebaja de precios. — 53

Banco Villaamil y C.ª

BALANCE EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1881

ACTIVO

Caja. Existencia en efectivo . . .	$ 243,222.29
Diversos deudores.	» 320,030.18
	$ 563,252.47

PASIVO

Capital.	$ 100,000.00
Fondo de reserva	» 16,756.32
Diversos acreedores	» 435,206.15
Emision en circulacion	» 11,290.00
	$ 563,252.47

Montevideo, 30 Noviembre 1881.

Villaamil y C.ª

V.º B.º
E. Berro, Inspector de Bancos.

n20.perm

JARABE FÉNICO DE VIAL
Farmacéutico en Paris.

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las **Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe y Ronquera.** Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho.

Depósito en Paris, GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

INGA de la INDIA
de GRIMAULT y Cª, Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal. Posee sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto:
las **Jaquecas**, las **Neuralgias**, los **Dolores de cabeza**,
y ejerce además sobre las mucosas, una accion tónica y antinerviosa tal que corta infaliblemente las **Disenterías** y las **Diarreas.**

Cada caja lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

Hipofosfitos de Grimault y Cia
FARMACÉUTICOS EN PARIS, 8, RUE VIVIENNE

Todas las personas que padecen de afecciones del pecho, de los bronquios ó del pulmon, tales como: *catarros, tisis, reumas y tos rebelde*, deben hacer uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cia**, el que prescrito hace años por los médicos del orbe entero, ha procurado siempre curaciones maravillosas.

Á favor de su uso constante, se **calma la tos, desaparecen los sudores nocturnos, la alimentacion de los enfermos se mejora con rápidez, dándo lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud**, hechos que confirman las observaciones siguientes:

«Se debe recetar el Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª en la tisis pulmonar de todos grados; provoca en la mayoría de los casos un alivio completo ó á lo ménos una sensible mejoría.»
(Tribuna médica) de Paris.

«Ocho tísicos del primer grado, tratados por medio del Jarabe de Hipofosfito de Cal de Grimault y Cª durante un espacio variando de seis semanas á cuatro meses, gozan hoy dia de tan buena salud que ya no se hecha de ver la presencia de los tubérculos en el pulmon, manteniéndose el alivio dos años hace.»
(Gaceta médica de Viena) Austria.

«Ha de merecer á Vds manden á mi casa el catálogo de sus medicamentos, y aprovecho la ocasion cumplimentándoles por su excelente Jarabe de Hipofosfito de Cal, el que receto diariamente á los niños y adultos afectados de los pulmones y del hígado. Esta preparacion que no tiene rival, deja muy atras las conocidas hasta la fecha.»
Dr J. H. LANG,
(Melburne-Australia.)

Nuestro Jarabe de Hipofosfito de Cal, color de rosa, se espende en frascos ovales y llanos, con el sello del Gobierno francés la marca de fábrica y la firma de Grimault y Cª.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243 y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

GRAN ALMANAQUE
DE
EL SIGLO
PARA EL AÑO
1882

Esta importante publicacion se halla desde hoy en venta en esta imprenta. He aquí las materias que contiene:

Aprobacion eclesiástica — Memorandum para el año 1882 — Cronología — Cómputo eclesiástico — Témporas — Fiestas movibles — Estaciones del año — Fiestas cívicas — Dias de Duelo Nacional — Advertencia á los fieles — Arancel eclesiástico — Derechos de sepultura — Aviso — Tabla solar para 1882 — Lunaciones para 1882 — Almanaque de escritorio para 1882 — Meses del año — Almanaque de escritorio para 1883 — Diferencia de Meridianos — Valor oficial de las monedas de oro — Planillas de reduccion de monedas extranjeras á pesos y centésimos — Sueldos desde 1 hasta $ 100 — Planilla de Reduccion de kilógramos á libras—Pesas y medidas conforme á la ley de 20 de Mayo de 1862—Pesadas en kilógramos—Planilla de Reduccion de libras á kilógramos—Medidas agrarias y de superficie—Lista de los Soberanos actualmente reinando—Soberanos, colocados por su edad el 31 de Diciembre de 1881—Aniversarios mas notables de los Estados Sud-Americanos—Fenómenos celestes de 1882—Poder Ejecutivo, Ministros y Jefes de Reparticiones Públicos—Superior Tribunal de Justicia—Jueces de Comercio—Idem de lo Civil—Idem del Crímen—Idem Departamentales—Fiscales—Abogados—Tribunal y Cúria Eclesiástica—Miembros del Consejo de Higiene, Médicos de Sanidad, del Lazareto, del Asilo de Dementes, de Policía y de Secciones Departamentales—Administracion de Vacuna—Médicos y Cirujanos residentes en la Capital—Cuerpo Diplomático de la República en el Extranjero—Cuerpo Consular de la República en el Extranjero—Cuerpo Diplomático Extranjero en la República—Cuerpo Consular Extranjero en la República—MISCELÁNEA—Chistes, anécdotas, poesías, epígramas, novelas—Itinerario del Ferro-carril Central del Uruguay—Leyes, Decretos y Acuerdos.

NOTA IMPORTANTE

No estando aun promulgadas las Leyes anuales, haremos por separado una impresion de ellas así que lo estén, y las entregaremos **Gratis** á todos los que las reclamen en esta imprenta ó en la Librería de Barreiro, presentando el almanaque de esta primera edicion.

GRANULOS ANTIMONIALES DEL Dr PAPILLAUD

La Academia de Medicina de Paris
ha emitido su dictámen sumamente favorable sobre esta nueva medicina tambien
Aprobada por la Junta de Hygiene del Brasil.

Gránulos Antimoniales
contra Enfermedades del corazon, Asma, Catarro, Tísis y Afecciones nerviosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos
contra Anemia, Clorosis, Neuralgias, Nevrósis y Afecciones escrofulosas.

Gránulos Antimonio-Ferrosos CON BISMUTO
contra las Enfermedades de las vias digestivas *(Dispepsias, Gastralgias)* y las Enfermedades nerviosas.

Fia E. MOUSNIER, en Saujon (Francia).
Depósitos en Rosario y Montevideo:
DEMARCHI, PARODI y C.ª, y en las principales Farmacias

Y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

BOMBA

La Empresa Tram-vía del Este llama á propuestas para la construccion de una bomba de bronce, de dos cuerpos, que estraiga quince pipas de agua por hora (mínimum) con fuerza de vapor.

El pozo donde se colocará se puede ver en la Estacion, calle Constituyente, n. 71, así como allí mismo informarán de las condiciones.

Las propuestas se abrirán en dicha Estacion el 29 de Diciembre á las 2 p. m.

d22.8 — *El Gerente.*

El Banco Comercial

189 — CERRITO — 189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, islas Baleares, islas Canarias, Portugal, etc. — 12

Medalla de ORO, Paris

Jarabe FERRUGINOSO LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los **Vinos y Elixires** siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, ya sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS, Empobrecimiento de la Sangre,
CONSECUENCIAS de los PARTOS, DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

Depósito: Botica y Droguería de Demarchi, Parodi y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243,
y en las Boticas del Romano, de Cranwell y de Rey y C.ª

FOLLETIN — 7

GERMANA

POR

EDMUNDO ABOUT

La condesa agradeció con toda su alma aquellas hermosas palabras.

—Marqués—dijo—aquí tienes á tu madrecita.

El niño repitió sonriendo:

—¡Madrecita!

—¿Quieres que yo sea tu mamá?—preguntó Germana.

—Sí,—respondió Enrique.

—¡Pobrecito! ¡no lo seré mucho tiempo, no!

—¡No! repitió el niño sin saber lo que decia.

Desde aquel momento Enrique y Germana fueron dos amigos, y el primero no quiso salir del cuarto mientras la jóven se vestia. Cuando el conde de Villanera se presentó á dar los buenos dias á su mujer, esta tenia al niño sobre sus rodillas, y experimentó una especie de vergüenza que la hizo dejarle sobre la alfombra.

Germana no habia amado nunca á nadie, mas que á su padre y á su madre. No tenia amigas porque no habia estado en ningun colegio.

Amaba, pues, á su suegra y al niño; profesaba un afecto tierno y fraternal al doctor Le Bris, pero le era imposible amar á su marido: solo esto era superior á sus fuerzas, y era mejor renunciar á conseguirlo.

De todos los compañeros de viaje, él era el que tenia mas paciencia, el mas atento, el mas delicado: disponia las horas de marcha y las de descanso, sujetaba el paso de los caballos, escogia las paradas y preparaba los alojamientos. Viajaban á jornadas cortas, y aun así, dividiéndolas de cinco en cinco leguas.

Esta posada hubiera cansado á cualquier hombre jóven, pero D. Diego únicamente temia ir demasiado de prisa no fuese á fatigarse Germana, á pesar [illegible] se redujo á dos cigarros diarios: uno por la mañana antes de partir, y otro por la noche antes de acostarse.

Un dia le dijo la enferma:

—Habeis fumado ¿no es verdad? Lo conozco en el olor de la ropa.

El conde no volvió á fumar.

Germana aceptaba las atenciones de su marido sin agradecérselas. ¿No habia sacrificado ella mas de lo que habia valido su sacrificio? Á todas horas decíase que D. Diego la cuidaba por deber, ó mas bien, por escrúpulos de conciencia: que la amistad no entraba para nada en sus atenciones, que desempeñaba indiferente el papel de buen marido, que amaba á otra mujer, que habia dejado su corazon en Francia. Pensaba, en fin, que aquel hombre tan cuidadoso para prolongarla la vida, se habia casado con ella esperando que se moriria muy pronto, y se indignaba al verle retardar con todas sus fuerzas, el acontecimiento que ansiaba con todo su corazon; y ella, cariñosa y dulce con todo el mundo, era desabrida y dura con él.

El fondo del carruaje le ocupaban Germana y la condesa, y el doctor, el conde y el niño se sentaban al vidrio. Cuando Enrique se subia sobre sus rodillas; cuando la condesa, adormecida por la monotonía del movimiento, dejaba caer su cabeza sobre aquel descarnado hombro, Germana jugaba con el niño y mecia el sueño de la condesa, pero no podia resistir de su marido ni siquiera que le preguntase cómo se sentia. Un dia le respondió con sangrienta crueldad:

—¡Esto va bien! ¡Sufro mucho!

D. Diego sacó la cabeza por la portezuela, y sus lágrimas cayeron sobre las ruedas del coche.

Pasaron tres meses sin cambiar en lo mas mínimo la salud ni el humor de Germana. No estaba peor ni mejor: se sostenia. Conservaba á su marido la misma antipatía, pero se iba acostumbrando á sus atenciones. Recorrieron la Italia entera sin que nada la llamase la atencion, ni quisiese fijar su residencia en ninguna parte.

El clima de Niza la hubiera mejorado mucho, y ya D. Diego habia alquilado allí una lindísima quinta, pintada de color de rosa y con un jardin de naranjos llenos de flor y fruto. Pero Germana fastidiábase de ver pasar durante todo el dia una poblacion entera de tísicos, porque los desterrados á Niza se dan miedo unos á otros, y cada cual lee su porvenir en [illegible]

—¡Vamos á Florencia! dijo.

Y D. Diego mandó enganchar para Florencia.

Parecióle á la enferma que la ciudad tenia un aspecto de fiesta que parecia burlarse de su desdicha y la primera vez que la llevaron á paseo y oyó la música de los regimientos austriacos y vió las robustas ramilleteras que arrojaban flores á su carruaje, reconvino duramente á su marido por haberla expuesto á un contraste tan cruel.

Quedaba Pisa y allí la llevaron. Quiso ver el Campo Santo y la obra maestra del terrible Orcagna; pero aquellas fúnebres pinturas, aquellos cuadros de la muerte, dueña de la vida, hirieron su imaginacion, y salió de allí mas muerta que viva.

Expresó su deseo de ir á Roma. El clima de la gran ciudad no podia serle provechoso, pero parecia haber llegado ya al punto en que el médico no rehusa nada al enfermo. Vió Roma, y creyó entrar en una vasta necrópolis. Aquellas calles desiertas, aquellos palacios vacíos, aquellas grandes iglesias en las que de vez en cuando se vé un devoto arrodillado, tomaron á sus ojos una fisonomía sepulcral.

Partieron para Nápoles y tampoco allí se encontró mejor. Vivian en Santa Lucía: el golfo mas hermoso del universo agitaba sus azules aguas delante de ella; el Vesubio humeaba sobre sus ventanas y no podia escojerse sitio mas bello para vivir y morir. Pero Germana se impacientaba con el ruido de las calles, los gritos agudos de los cocheros, los sonoros pasos de las patrullas suizas, y las canciones de los pescadores. Maldijo aquella ciudad bulliciosa donde no está permitido sufrir en paz. La ofrecieron buscarla en los alrededores un sitio mas pacífico: quiso hallarle ella misma y el exceso del movimiento la estenuó en pocos dias.

El doctor estaba admirado de cómo resistia tantas fatigas. Era preciso que la Naturaleza hubiese construido aquel cuerpo con materiales muy sólidos, ó que un alma bien vigorosa retardase la caida de aquel ruinoso edificio.

Fué á ver Sorrento y Castellamare: durante ocho dias la pasearon de pueblo en pueblo sin que se decidiera á escoger ninguno.

Una noche manifestó un capricho por visitar Pompeya á la luz de la luna.

—Es una ciudad de mi género—dijo con amarga sonrisa—justo es que los despojos se consuelen entre sí.

[illegible] desigual de la ciudad muerta. Es un paseo delicioso para un espíritu tranquilo. El dia habia estado hermoso y la noche casi mas que templada.

La luna iluminaba los objetos como si fuera un sol de invierno, y el silencio añadia al espectáculo un encanto dulce y solemne. Las ruinas de Pompeya no tienen la grandeza abrumadora de aquellos monumentos romanos que inspiraron tan largos relatos á Mad. de Staël. Son los restos de una ciudad de diez mil almas, y tanto los edificios públicos como los privados, tienen su peculiar fisonomía provinciana. Al entrar en aquellas estrechas calles, al abrir aquellas casitas, se penetra en la vida íntima de la antigüedad: es uno recibido como amigo por un pueblo que ya no existe.

Allí se encuentra mezclado singularmente el sentimiento artístico que distinguia á los antiguos pueblos y el mal gusto que pertenece á los provincianos de todas las épocas.

El doctor gozaba ante aquellos curiosos restos y D. Diego traducia á su mujer los interminables relatos del conserge. Pero la impaciencia febril de la enferma no dejaba saborear el placer de la excursion.

La pobre niña no se pertenecia á sí misma, sino á su enfermedad y á su próxima muerte. Andaba para sentir que vivia, hablaba para oir el sonido de su voz, iba y venia, queria ver de nuevo lo que ya habia visto, se detenia en el camino y se esforzaba en inventar caprichos que nadie pudiera satisfacer. A las nueve sintió frio y propuso volver á la fonda.

—Decididamente—dijo—quiero morir aquí: estaré tranquila.

Pero se acordó de que el Vesubio no habia dicho todavía su última palabra y podria estender una sábana de fuego sobre su tumba, y habló de marchar á Paris.

El niño hacia mucho que se hallaba acostado y la condesa sola al lado de la enferma.

El fondista de *La corona de hierro*, invitó á don Diego y al doctor La Bris á comer á la mesa redonda, donde estarian mas acompañados y mejor que en el cuarto de las señoras. El doctor aceptó, y don Diego siguió su ejemplo.

La compañía reducíase á dos personas: un pintor francés gordo y de buen humor, y un inglés jóven y sonrosado.

Los dos habian visto entrar á Germana, y sin gran [illegible] tor profesaba una filosofía alegre como la de todo hombre que digiere bien.

—Yo, caballero,—decia á su vecino—si alguna vez me viera enfermo del pecho, lo que no es probable, no me molestaria ni lo mas mínimo. En todas partes se muere uno y en todas partes se cura. Quizás el aire de Paris sea el que mas convenga á los tísicos. Hablan del Nilo. Los fondistas del Cairo son los que han hecho correr esa voz. ¿Habeis viajado por el reino de Túnez?

—Sí.

—¿Habeis visto cortar el pescuezo á alguno?

—No.

—Pues bien, ahí teneis personas que eligen su sitio. Cuando un tunecino se halla condenado á muerte, se le concede hasta la puesta del sol para escoger el lugar en que se le ha de cortar la cabeza. Por la mañana temprano sale al campo acompañado de dos verdugos, y cada vez que se presenta á su vista un lindo paisaje, una fuente ó dos palmeras, los ejecutores dicen al paciente:

—¿Qué tal te parece este sitio? Es inútil buscar otro mejor.

—Vamos mas lejos, replica el paciente, aquí hay moscas.

Así le pasean hasta que halla sitio que le convenga, y generalmente se decide al ponerse el sol. Entonces se arrodilla, sus dos acompañantes sacan los sables y le cortan familiarmente la cabeza: pero le queda el consuelo de morir en un terreno escogido á su gusto.

—Pues yo, amigo mio, dijo el jóven inglés, hace dos años que me hallaba tan enfermo como esa señora á quien hemos visto pasar. Los médicos de Paris y Londres habian firmado mi pasaporte para la eternidad y yo buscaba mi terreno. Le escogí en las islas Jónicas, hácia la parte meridional de Corfú, y me instalé allí aguardando mi hora, pero me encontré tan perfectamente, que mi hora pasó.

—¿Habeis estado tísico, caballero? preguntó el doctor al inglés.

—En tercer grado, si toda la facultad de medicina no se ha burlado de mí.

Citó los nombres de los médicos que le habian asistido y desahuciado, y refirió como habia concluido por curarse él á sí mismo, en el campo, sin remedios, lejos del bullicio, esperando la muerte y bajo el cielo de Corfú.

Mr. Le Bris le pidió permiso para auscultarle, [illegible]

[illegible] le habian contado la historia de un médico que mató á un enfermo para saber como le habia curado.

Una hora despues, el conde estaba sentado á la cabecera del lecho de Germana. La enferma tenia el rostro encendido y la voz anhelosa.

—Escuchad—dijo á su marido,—tengo que hablaros sériamente. ¿No habeis notado que esta noche me encuentro mejor? Quizás estoy en camino de curarme, y entonces vuestro porvenir se encuentra comprometido. ¡¡Si yo viviera!!

Ya os he hecho perder tres meses, lo cual nadie esperaba: pero en mi familia tenemos la vida muy dura, y será preciso matarme. Teneis derecho para ello, ya lo sé: para eso lo habeis pagado; pero dejadme vivir aun algunos dias, ¡es tan bella la luz! ¡Me parece que el aire que respiro es cada vez mas dulce!

D. Diego la cogió una mano: estaba abrasando.

—Germana, la dijo, acabo de cenar con un jóven inglés, que os presentaré mañana, y que asegura estaba peor que vos. El cielo de Corfú le ha curado: ¿quereis que vayamos á Corfú?

Germana se sentó en la cama, y mirándole fijamente, respondió con la exaltacion del delirio:

—¿Es cierto lo que me dices? ¿Podria yo vivir? ¿Volver á ver á mi madre? ¡Ah! si me salváras, toda mi vida seria poca para demostrarte mi agradecimiento. Te serviria como una esclava, educaria á tu hijo, haria de él un gran hombre. ¡Ah! desdichada; no me has elegido tú para eso. Amas á otra mujer, la echas de menos, la escribes, ansias el momento de volverla á ver, y cada hora de mi vida es un robo que le hago.

Durante dos dias creyeron que se moria en aquel cuarto de la fonda; pero en la primer semana de Abril pudo levantarse, y la condujeron á Nápoles, despues á Malta, y finalmente un vapor austriaco la trasportó al puerto de Corfú.

V

EL DUQUE

Mr. y Mad. de la Tour d'Embleuse se habian despedido de su hija en la sacristía de Santo Tomás de Aquino. La duquesa habia llorado mucho y el duque sentido la separacion con bastante filosofía, tanto por tranquilizar á su mujer y á su hija, cuanto porque quizás las lágrimas no habian acudido á [illegible]

En el fondo de su corazon no creia posible que muriese Germana y solamente él y la anciana condesa de Villanera alimentaban la esperanza de una milagrosa curacion. Aquel admirador de la Fortuna estaba plenamente convencido de que una dicha no viene nunca sola y todo le parecia posible despues de tener otra vez dinero en abundancia. Empero por predecir el restablecimiento de su mujer, y el tiempo le dió la razon.

La duquesa era de una constitucion robusta como todos los de su familia, y la mayor parte de su enfermedad estaba sostenida por las fatigas, las malas noches, las privaciones continuas y las diarias angustias de una madre que espera el último suspiro de su hija.

Mad. de la Tour d'Embleuse sufria aun mas con los dolores de Germana que con los suyos propios, y cuando estuvo separada de su querida enferma, se repuso poco á poco, participando menos penosamente de los males que no veia.

La duquesa no podia ser dichosa ni estar tranquila; pero al menos no se hallaba bajo la influencia directa del peligro que la amenazaba, y aunque temerosa siempre por el estado de su hija, no la veia morir entre sus brazos. Siempre abria temblando las cartas de Italia; pero en el intervalo de una á otra, tenia momentos de esperanza. Al vivo disgusto que la atormentaba, sucedió un dolor sordo que la costumbre llegó á hacerla familiar, y experimentó el triste consuelo del enfermo que pasa del estado agudo al crónico.

Un amigo del jóven doctor la visitaba dos ó tres veces por semana; pero su verdadero médico seguia siendo Mr. Le Bris, que la escribia con la mayor regularidad lo mismo que á Mad. Chermidy, y aunque trataba de no mentir, no por eso eran iguales las dos correspondencias.

Repetia á la pobre madre que Germana vivia, que la enfermedad habia hecho alto en sus progresos, lo cual dejaba entrever alguna esperanza. No se vanagloriaba de curarla, y decia á Mad. Chermidy que sólo Dios podia fijar el dia de la viudez de D. Diego, que la ciencia era impotente para salvar á la jóven condesa de Villanera, que aun vivia, y que la enfermedad parecia haberse detenido como un viajero descansa en la posada para caminar mejor la mañana siguiente. Germana continuaba siempre debilitándose durante el dia, y agitada y calenturienta [illegible]